VIERNES 12 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.405

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

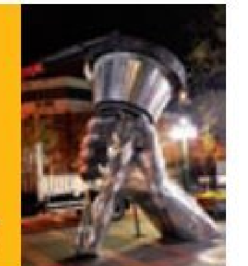
Página SIETE

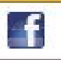
Diario nacional independiente



● LIBROS México y UMSA, los invitados especiales de la FIL La Paz / 20

● EFEMÉRIDE Los artistas detrás de las teas que engalanan La Paz / 16-17



www.paginasiete.bo   pagina_siete   www.facebook.com/paginasiete   @pagina_siete

Después de 72 feminicidios, el gabinete alista acciones

● **GÉNERO** Autoridades se reunirán hoy para analizar la posible declaratoria de alerta por las muertes. / 26-27

ALARMA De enero hasta hoy, 72 feminicidios.

EFE



Los presidentes de Bolivia y Rusia, ayer en el Kremlin.

Evo y Putin hacen planes para el gas y el tren bioceánico

● **VIAJE** La rusa Acron comprará gas desde 2023. Hay intenciones en torno al corredor. / 6

Marco Aguilar / Página Siete

Bolívar honra a sus héroes



● **CAMPEONES** Hirano, Borja, Ferreira y Habegger, distinguidos.

TSE retrocede y paridad de género no se toca

● **POLÉMICA** El miércoles eliminaron una disposición respecto a la equidad de género. Opositores y oficialistas criticaron a los vocales. / 4

● **CRISIS** / 28
Desde barbijos hasta infraestructura, las carencias de los médicos

● **COMICIOS** / 2
Los nuevos votantes superan al padrón de Beni y Pando de 2014

Moderniza tu negocio con los medios de pago que te ofrece Red Enlace



/RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE

Más fácil, más seguro

Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

MAS dice que es importante la participación de jóvenes en la democracia

Los nuevos votantes superan al padrón de Beni y Pando de 2014

● REGISTRO La cantidad de nuevos electores en territorio nacional asciende a 330.416, en el exterior llega a los 43.000. La oposición pide a los jóvenes no votar por el masismo.

Laura Maldonado / La Paz

Hasta la fecha se empadronó a más de 370 mil nuevos votantes, tanto en territorio nacional como en el exterior. La cifra sobrepasa a la cantidad de electores habilitados para los comicios de 2014, en Beni y Pando.

"A nivel nacional, tenemos hasta el reporte de esta mañana (ayer) más de 790 mil personas que pasaron por algún punto de empadronamiento. De los cuales 330 mil corresponden a registros nuevos", indicó a **Página Siete** el director nacional del Servicio de Registro Cívico (Sereci), José Antonio Pardo.

La autoridad detalló que de las 790 mil personas empadronadas, casi 460 mil corresponden a electores que cambiaron de domicilio o actualizaron sus datos.

Pardo dio a conocer que en el caso del exterior se empadronó a 115 mil personas en 33 países, principalmente en Argentina y España. De ese total, 43.000 son nuevos votantes.

Los 330 mil votantes nuevos registrados en el país y los 43.000 electores nuevos en el exterior suman 373 mil. Esa cifra supera al padrón electoral de Beni y Pando de 2014. Según el "Acta de cómputo nacional de las elecciones generales de 2014", la cifra de electores habilitados en Pando fue de 57.596. En el caso de Beni, la cantidad llegó a 223.598.

Pardo señaló que las cifras son preliminares y que la mayoría de los registros nuevos corresponden a jóvenes. "Por experiencia, podemos suponer de que los 330 mil (nuevos votantes a nivel nacional) corresponden a jóvenes que recién cumplieron 18 años o van a cumplir hasta el 20 de octubre. En el caso del exterior también", sostuvo.

El funcionario agregó que dentro de los nuevos empadronados hay "un grupo minoritario que son personas que siendo mayores, por algún motivo, no estaban en el padrón electoral y ahora lo están".

Las voces políticas

El activista Beto Astorga, de la plataforma Otra Izquierda es Posible, aliada de Comunidad Ciudadana (CC), afirmó que el TSE debe "generar confianza en los nuevos votantes".

"Pediría a la juventud que no vote por el MAS, que su primer voto sea por un nuevo gobierno que pueda cambiar realmente el país. Es importante respaldar a la candidatura de oposición que está más fortalecida", afirmó en referencia a CC.

El diputado oficialista Édgar Montaño señaló que la participación de la juventud en el proceso electoral es importante. "De acuerdo a los datos del INE, la población nueva alcanza al 40%, es la renovación de la juventud que ingresa a ejercer su derecho a emitir su voto. Creemos que es importante, en democracia, la participación de los jóvenes", puntualizó.

El 14 de julio concluirá el periodo de empadronamiento en el país y en el exterior, de acuerdo con el calendario electoral.

"Lamentablemente la población esperó los últimos días para empadronarse. Estamos extremando esfuerzos para atenderles. El único requisito es la cédula de identidad", agregó Pardo.

Santa Cruz registra más votantes nuevos

Santa Cruz es el departamento que registra mayor número de nuevos votantes en el padrón electoral en comparación a los demás departamentos, según datos del Tribunal Supremo Electoral.

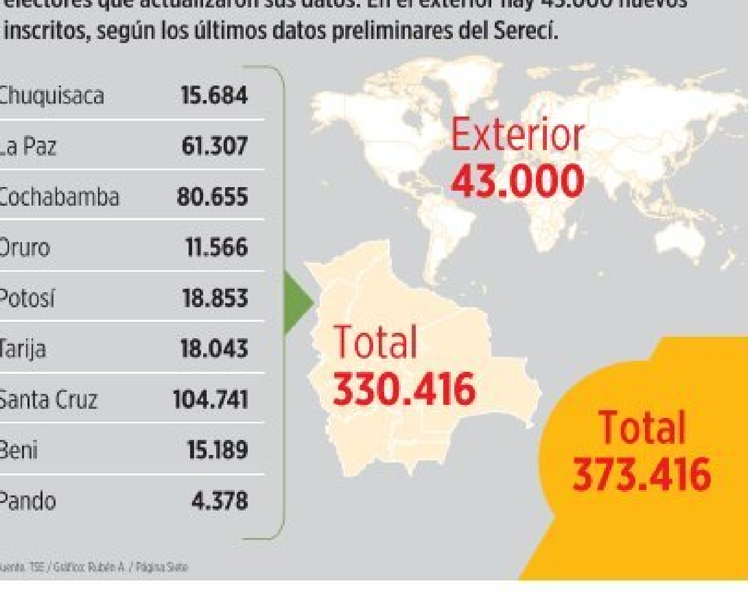
De acuerdo con el reporte de la mañana de ayer, el departamento cruceño lidera la lista con 104.741 nuevos inscritos. Le siguen Cochabamba, con 80.655 y La Paz, con 61.307 (ver infografía).

El departamento de Potosí registra 18.853 nuevos votantes y Tarija, 18.043 nuevos electores. Después está Chuquisaca, con 15.684; Beni, con 15.189; Oruro, con 11.566; y Pando, con 4.378 nuevos votantes.

> "Por experiencia podemos suponer que los 330 mil (nuevos inscritos a nivel nacional) corresponden a jóvenes".
>
> *José A. Pardo, Sereci*

> "Pediría a la juventud que no vote por el MAS, que su primer voto sea por un nuevo gobierno que pueda cambiar el país".
>
> *Beto Astorga, activista*

Los **nuevos votantes** en el país y el exterior

Chuquisaca	15.684
La Paz	61.307
Cochabamba	80.655
Oruro	11.566
Potosí	18.853
Tarija	18.043
Santa Cruz	104.741
Beni	15.189
Pando	4.378

El Ministro de Comunicación se refirió a la sentencia 0032/2019

Canelas ve "razonable" fallo del TCP sobre renuncias

ABI



Manuel Canelas, ministro de Comunicación.

ANF / La Paz

El ministro de Comunicación, Manuel Canelas, calificó de "correcta" y "razonable" la sentencia 0032/2019 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que dejó inaplicable un artículo de la Constitución Política del Estado en relación con que las autoridades electas ya no tienen que renunciar tres meses antes del día de las elecciones.

"Sé que el argumento central que a la hora de buscar una competencia en condiciones más iguales no deberían tener que renunciar los electos como no tenían que renunciar el presidente y vicepresidente, y seguro que el Tribunal Constitucional Plurinacional ha encontrado ese argumento, digamos lógico, razonable y sustentado", declaró la autoridad a ANF.

Acotó que la sentencia es "correcta", porque responde a una crítica, del gobernador de La Paz y candidato presidencial por Tercer Sistema, Félix Patzi, y del senador y candidato a la presidencia por Bolivia Dice No, Oscar Ortiz, de que la obligación de renunciar suponía una desigualdad.

Consideró lógico que lo deseable es buscar que una competencia no tenga obstáculos, trabas y desigualdades; es decir, "generar igualdad en la competencia", seguro esos son los criterios del órgano del control constitucional al momento de valorar el tema, comentó.

El Tribunal Constitucional Plurinacional dictó una sentencia que establece que los funcionarios electos ya no tienen que renunciar a sus cargos tres meses antes del día de las elecciones, como señala el artículo 238 de la Constitución Política del Estado, disposición con la que sólo el Presidente y Vicepresidente no estaban obligados a renunciar a sus cargos.



Del 1 al 31 de Julio.
FERIA DE
MUEBLES
home center
fácil
CADA RINCÓN DE TU HOGAR ES UN LUGAR PARA DISFRUTAR
Hasta
50%
en muebles seleccionados
10%
en TODOS los muebles
Esta entidad es supervisada por ASFI.
REDENLACE
Más fácil, más seguro
VISA
mastercard
Paga con TARJETA AQUÍ

En el MAS, indican que "en el interior del TSE hay democracia"

Costas, preocupado por el uso de fallos para "modificar" la CPE

POSTURA El vocal hizo referencia a la sentencia que dispuso que las autoridades electas que sean candidatas ya no deben renunciar tres meses antes de los comicios.

Página Siete / La Paz

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio Costas, observó ayer cómo, vía sentencias, se está "modificando" la Constitución Política del Estado (CPE). El vocal hizo referencia al fallo constitucional que dispuso que las autoridades que postulen a un cargo electivo ya no deberán renunciar tres meses antes de los comicios.

"También comentar mi preocupación porque definitivamente esta metodología de ir modificando la CPE, vía sentencias constitucionales, está dejando de lado las previsiones que tiene la CPE para su modificación", afirmó Costas.

La autoridad electoral, en declaraciones a PAT, explicó que los mecanismos para hacer cambios a la carga magna "son básicamente los referendos, para las modificaciones parciales y las asambleas para la modificación total".

Costas manifestó esa preocupación después de que se le consultara sobre la sentencia constitucional del TCP 032/2019, que dispuso que las autoridades electas que postulen a un cargo electivo ya no deberán renunciar tres meses antes del día de la elección, como ordena el artículo 238 de la CPE.

Para determinar aquello, los magistrados del TCP argumentaron que el artículo 23 del Pacto de San José "no establece condiciones injustificadamente discriminatorias para el acceso y ejercicio de cargos electivos, como es la exigencia de renuncia tres meses antes del día de la elección para uno y no para otros".

Ayer, el vocal Costas afirmó que aún no conoce a detalle la sentencia, pero adelantó que se aplicará como corresponde. En ese marco, aseguró que se están tomando las previsiones para notificar a las organizaciones políticas.

Sobre la postura de Costas, Edgar Montaño, diputado del Movimiento Al Socialismo, afirmó que en el TSE hay democracia. "Al interior del TSE hay democracia, como en todas las instituciones", afirmó. "Creemos que hay plenamente libertad de expresión donde pertenece el señor Costas", agregó.

El legislador afirmó: "Si hay esa preocupación, él tendrá el derecho, como autoridad y como ciudadano, de poder demandar una acción jurídica. Más allá no nos metemos, porque es una entidad autónoma, es una entidad, igual que el Tribunal Constitucional, que tiene su propia regulación".

Consultado sobre la polémica de la sentencia del fallo del TCP, Montaño afirmó que no fue el MAS el que interpuso el recurso. "Ha sido la oposición, principalmente", afirmó el diputado masista.

Archivo / Página Siete



Antonio Costas, vocal del Tribunal Supremo Electoral.

"Esta metodología de modificar la CPE, vía sentencias constitucionales, deja de lado las previsiones que tiene la CPE para su modificación".
Antonio Costas, vocal electoral

"Si hay esa preocupación, él tendrá el derecho, como autoridad y como ciudadano, de poder demandar una acción jurídica".
Edgar Montaño, diputado MAS

El líder está en ese país

Oscar Ortiz pide a Brasil que envíe observadores

ANF / La Paz

El candidato presidencial de Bolivia Dice No, Oscar Ortiz, pidió ayer al Congreso Nacional del Brasil que envíe una misión de observadores para los comicios generales del 20 de octubre, por el proceso de "alteración constitucional" que vive el país, debido a la habilitación "ilegal" del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García como candidatos.

Durante su visita a Brasil, Ortiz se reunió con autoridades de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores y Diputados de ese país. Un día antes, tuvo un encuentro con autoridades de la Cancillería y con los diputados de Brasil Rodrigo Maia y Eduardo Bolsonaro, éste último hijo del presidente brasileño, Jair Bolsonaro.

Archivo / Página Siete



Óscar Ortiz, candidato de la alianza Bolivia Dice No.

Decisión 2019

El miércoles eliminaron obligación de inscribir a más mujeres como primeras senadoras

TSE retrocede en su intento de alejar a mujeres de la franja de seguridad

SENADURÍAS La diputada del MAS Alicia Canqui y la concejala de oposición Beatriz Álvarez calificaron de "chacota" y de "informal" la conducta de los vocales de modificar una disposición y luego dar un paso atrás.

Beatriz Layme / La Paz

Después de una ola de críticas, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) resolvió, la noche de ayer, dejar sin efecto su decisión que alejaba a las mujeres de la "franja de seguridad" de la listas de candidatos de los partidos a la Cámara de Senadores.

"Entre todos se ha determinado mantener el reglamento sin ninguna modificación, que ha sido como cierta confusión para las organizaciones", informó María Eugenia Choque, presidenta del TSE, en conferencia de prensa, junto a sus colegas.

El miércoles, 10 de julio, los vocales, reunidos en Sala Plena, a "solicitud oral" del vocal Idelfonso Mamani, modificaron el artículo 35 del Reglamento de las elecciones generales 2019. En ese marco, eliminaron el párrafo que obligaba a los partidos políticos registrar a cinco mujeres en la franja de seguridad como "titular 1" en la lista de candidatos.

El polémico artículo (35, inciso A) establece que las listas de candidatos a Senado respetarán la paridad y alternancia de género entre mujeres y hombres, de tal manera que cuando el candidato titular sea una mujer, el suplente sea hombre o viceversa.

En un segundo párrafo del artículo –eliminado y luego restituido la noche de ayer– se establece que se elegirá a cuatro senadores por departamento, "debiendo garantizar que en la lista general de una organización el total de mujeres en posición Titular 1 sea igual o mayor al de hombres en esa posición".

Con ese segundo párrafo se obliga a los frentes políticos que cinco de sus "titulares 1" sean mujeres.

La primera en observar la reforma fue la presidenta del TSE, quien, mediante nota 045/2019, oficializó su disidencia ante el Secretario de Cámara del ente electoral.

Choque señaló que "la igualdad entre hombres y mujeres constituye una condición esencial para alcanzar la justicia social" y recordó que existe una serie de instrumentos como la Constitución, la Convención Interamericana sobre Concesión de Derechos Políticos a la Mujer o la Convención Americana de Derechos.

A esa postura se sumaron organizaciones que luchan por los derechos de la mujer, autoridades y líderes políticos. Es el caso de la Coordinadora de la Mujer, que advirtió que con la reforma "se elimina el cumplimiento de la paridad horizontal en la lista de candidaturas a senadurías" que establece la Constitución.

Del mismo modo, Beatriz Álvarez, miembro de conducción de la departamental de La Paz de Comunidad Ciudadana (CC), expresó que con la reforma "se está dando un paso atrás" respecto a la consolidación del principio de paridad y alternancia de género en la representación política.

Ayer, tras esa ola de críticas, a las 20:00, los vocales del TSE retrocedieron y comunicaron que no modificarán el reglamento, "todo para garantizar la paridad de género".

Ante esa decisión, Álvarez sostuvo que "no hay formalidad en el manejo de las elecciones" y ese hecho "prueba que hay injerencia política del Gobierno del MAS". "Hay una doble moralidad, no hay seriedad. No hay nada que nos garantice transparencia, por tanto, no podemos confiar en el TSE", agregó la también concejal de Sol.bo, agrupación aliada de CC.

Para la diputada del MAS Alicia Canqui, la conducta del TSE "es una chacota", porque "pareciera que están jugando con los sentimientos de los partidos políticos, porque si hay un reglamento ya aprobado, no tienen por qué cambiarlo".

En ese sentido, pidió a los vocales "no cambiar las reglas del juego" y "ser más formales, serios y respetar al electorado".

En esa línea, el exsecretario de Cámara del TSE Fernando Arteaga dijo que "la informalidad" de los vocales altera el proceso electoral, pues "no es correcto" cambiar las reglas de juego cuando ya arrancó el mismo.

ABI



Vocales del TSE comunican que no modificarán el reglamento, en rueda de prensa, anoche.

Archivo / Página Siete



Rolando Villena, exdefensor del Pueblo.

Rolando Villena, exdefensor del Pueblo

"Probidad del TSE deja mucho que desear"

Página Siete / La Paz

Rolando Villena, exdefensor del Pueblo, criticó a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por eliminar la disposición que obliga a impulsar que mujeres estén "en franja de seguridad" de las candidaturas de los partidos a senaturías y luego dar un paso atrás con esa determinación, ante la ola de críticas.

"Eso es parte de un principio elemental de la autoridad, porque el TSE está llamado a administrar el voto. Está llamado a generar una cultura democrática, participativa. Esos son temas que hacen a los principios democráticos. Ahora bien, bajo presión mantener o decir 'vamos a dejar esto sin efecto porque creo que generó mucho problema', eso es una evidencia más de que la probidad y la eficiencia de los vocales dejan mucho que desear", manfiestó Villena.

La exautoridad afirmó que la paridad "es un principio importante" de los derechos consagrados en la normativa nacional. "Es parte de la Constitución Política del Estado y forma parte además de nuestra cultura democrática", expresó el exdefensor.

Villena afirmó que preocupa que los vocales del Órgano Electoral hayan intentado ir en contra de ese principio, lo que en el fondo –a su juicio– significaba ir en contrasentido de lo que establece la Constitución.

Evo en Rusia • Visita al Kremlin

Fotos: @evoespueblo





El presidente Morales junto al Rector de la Universidad de la Amistad de los Pueblos, ayer.



El presidente Morales comparte con los universitarios, ayer.

Le dieron el título de Doctor Honoris Causa

Evo homenajea al pueblo ruso y critica a EEUU, Goni y Banzer

MOSCÚ El mandatario dijo que el movimiento político que lo llevó al poder surgió a mediados de los 90 y pasó de la lucha social a la electoral.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales brindó un "homenaje al pueblo ruso" y criticó a Estados Unidos (EEUU) y a los gobiernos del denominado periodo neoliberal en Bolivia. Arribó a ese territorio a las 01:52.

En la mañana, la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos le otorgó el título Doctor Honoris Causa. En ese acto, Morales relató cómo surgió el movimiento que lo llevó al poder.

Afirmó que a mediados de los 90, el movimiento indígena originario gestó un instrumento político, para pasar de la lucha social a la electoral.

El mandatario aseguró que uno de los objetivos de su movimiento está concentrado en la frase "gobernarnos nosotros mismos", contra las políticas impuestas "desde arriba y afuera".

"En los últimos 20 años, antes de nuestro proceso, gobernaron tres personalidades: el gonismo, el banzerismo y el mirismo. ¿Goni, dónde estudió? En Harvard de Estados Unidos (EEUU); Jaime Paz Zamora, ¿dónde estudió? En Lovaina de Bélgica, Europa. ¿Banzer, militar, dónde estudió? Estudió en Comando Sur de EEUU. Esta administración estaba orientada a saquear nuestros recursos naturales", dijo.

Luego mencionó que entre los resultados de su movimiento en el poder está el "liberarnos del dominio norteamericano", dado que para ser ministro de Defensa o de Gobierno "tenías que tener aval de la embajada de EEUU".

Luego, efectuó una ofrenda floral en el Memorial de la Tumba del Soldado Desconocido, para rendir –dijo– su "homenaje al pueblo ruso y su historia".

Evo en Rusia • Visita al Kremlin

El contrato de provisión del energético estará vigente por 20 años

YPFB acuerda venta de gas a la rusa Acron a partir de 2023

● TRATO Dentro de cuatro años, la petrolera estatal entregará 2,2 millones de metros cúbicos diarios de gas a la firma rusa, especializada en la producción de fertilizantes.

Página Siete / La Paz

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) acordó la venta de gas a la compañía rusa Acron, a partir de 2023, además de la creación de una empresa conjunta para la comercialización de úrea y participación en la planta de fertilizantes.

"Consecuentes con la política de internacionalización de YPFB, hoy (por ayer) se consolidó un nuevo mercado para el gas boliviano, en un acuerdo de socios estratégicos con la empresa rusa Acron", comunicó el ministro de Hidrocarburos, Luis Sánchez.

La autoridad fue parte de la comitiva que acompañó al presidente Evo Morales en su visita a Rusia, donde se entrevistó con su homólogo Vladímir Putin.

El acuerdo con la empresa rusa entrará en vigencia dentro de cuatro años y se extenderá por dos décadas. El documento suscrito especifica la venta de 2,2 millones de metros cúbicos por día (MMmcd) de gas natural boliviano a la compañía Acron, que no especificó el destino final del energético boliviano.

Sánchez sostuvo que ayer se vivió un "día histórico para los bolivianos", al haber concretado la venta del gas a un nuevo socio.

"Asimismo, acordamos la creación de una empresa boliviano-rusa para la comercialización de úrea de Bulo Bulo y de la planta de Tres Lagunas (Brasil)", dijo la autoridad, según una nota del Ministerio de Hidrocarburos.

ABI



El ministro de Hidrocarburos, Luis Sánchez (izq.), y el representante de Acron, ayer en Moscú.

El acuerdo fue suscrito entre el responsable de la cartera de Hidrocarburos de Bolivia y el presidente de la Junta Directiva de la compañía rusa Acron.

Sobre esta compañía, Sánchez informó que "es una de las empresas rusas de fertilizantes más importantes del mundo, con experiencia de cerca de cinco décadas en el ámbito de los fertilizantes", remarcó el ministro.

En el mismo ámbito de trabajo conjunto, Putin y Morales confirmaron su intención de fortalecer la interacción en el marco del Foro de Países Exportadores de Gas, "con el objetivo de asegurar un desarrollo sostenible de la industria del sector y aumentar la proporción del gas natural en la canasta mundial de energía como el combustible fósil más eficiente y ecológicamente aceptable", se lee en la declaración conjunta de la reunión.

"Bolivia es un socio antiguo de Rusia en América Latina", afirmó Putin, antes de agregar que las "relaciones se basan en los principios de respeto mutuo y de respeto a los intereses".

Vitiacua y Gazprom

▶ **Campo** • El ministro Luis Sánchez informó desde Rusia que YPFB y Gazprom culminaron el proceso de negociación del contrato de servicios petroleros para la exploración y explotación del área Vitiacua, según el sitio bnamericas.com.

▶ **Contrato** • La autoridad señaló que ahora la Asamblea Legislativa Plurinacional debe revisar la autorización y dar su aprobación al contrato.

El HUB Viru Viru y el tren bioceánico son de interés

El Gobierno de Rusia expresó "gran interés" en participar en la construcción del HUB de Viru Viru, en el departamento de Santa Cruz, y en la ejecución del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración, que unirá, a través de Brasil, Bolivia y Perú, los océanos Atlántico y Pacífico, de este a oeste.

"Saludo este gran interés que tiene Rusia en participar en el nuevo aeropuerto HUB en Santa Cruz y el gran deseo de participar en el Corredor Ferroviario Bioceánico, del Pacífico hacia el Atlántico", manifestó el presidente boliviano Evo Morales.

El mandatario comentó que explicó a su homólogo Vladímir Putin que Bolivia impulsa la ejecución del tren bioceánico, como mecanismo de integración regional y alternativa de salida a ultramar, al tomar en cuenta que perdió su cualidad marítima después de la Guerra del Pacífico, reportó la estatal ABI.

Morales manifestó que los "grandes proyectos" que impulsa Bolivia, como el tren bioceánico y el HUB de Viru Viru, cuentan con el respaldo de importantes organismos regionales.

Por su parte, el Presidente de Rusia confirmó el interés que tiene su país de participar en ambos proyectos relacionados con la conexión y transporte.

"Vamos a participar en el proyecto de ampliación del aeropuerto de Santa Cruz y la construcción del corredor ferrocarril interoceánico", anunció.

En el caso del HUB, en marzo, el Viceministerio de Planificación recibió la visita de representantes de empresas de Francia, Suiza, Japón, Bélgica y Rusia, para explicarles las características del aeropuerto de Viru Viru.

aviacionnews.com



El ingreso al aeropuerto internacional de Viru Viru.

Industria y energía, temas que marcaron la agenda presidencial

La reunión entre los presidentes de Rusia y Bolivia estuvo marcada por los temas relacionados a la industria y la energía, y la posterior firma de numerosos memorandos de entendimiento y cooperación.

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear de Bolivia y el Servicio Federal de Supervisión Ambiental, Industrial y Nuclear de Rusia suscribieron un documento para la cooperación en el ámbito de la regulación de la seguridad nuclear y radiológica con el uso pacífico de la energía atómica.

El Ministerio de Energía de Bolivia y la Corporación Estatal de Energía Atómica Rosatom suscribieron un memorando de entendimiento institucional sobre la cooperación para el desarrollo de la industria de litio.

Algo parecido sucedió con el Ministerio de Energía de Bolivia y el de la Federación de Rusia, que firmaron un principio de entendimiento para la cooperación en el sector energético.

La firma de los acuerdos es parte de la política de complementariedad, integración y respeto mutuo entre ambos países, puntualizó el presidente ruso Vladimir Putin, según ABI.

"Expresar nuestra gratitud al señor Morales y colegas bolivianos para el trabajo conjunto fructífero y, por supuesto, los acuerdos alcanzados servirán para consolidar nuestros lazos", manifestó el Presidente ruso.

Después de la suscripción de la declaratoria conjunta sobre el fortalecimiento de coordinación en asuntos internacionales, el Jefe de Estado boliviano apuntó que la relación ruso-boliviana atraerá inversiones de ese país.

"Con estas inversiones estamos seguros que vamos a poder cumplir los deseos, los sueños de tantas bolivianas y bolivianos", declaró el presidente Morales.

El mandatario acotó que con los convenios se impulsará el sector industrial y energético boliviano, para garantizar el crecimiento económico del país.

La construcción comenzará dentro de 60 días

Exigen a Patzi desalojar predio para edificar campo ferial alteño

OBRA El edificio contará con tres plantas, con espacios para 712 expositores, un patio de comidas y un auditorio para albergar a 800 personas.

Página Siete / La Paz

El Gobierno pidió ayer al gobernador de La Paz, Félix Patzi, que desaloje los predios donde dentro de 60 días comenzará a construirse el Campo Ferial de El Alto.

"Si bien ya nos han transferido legalmente (el terreno), ahí adentro existe algún tipo de instalaciones de la Gobernación (de La Paz). Entendemos que por una nota escrita la Gobernación se ha comprometido a que una vez que les pidamos la evacuación del espacio lo va a liberar, no creo que haya problemas", afirmó ayer el presidente en ejercicio, Álvaro García Linera.

Vicepresidencia



El presidente en ejercicio, ayer en El Alto, durante el pedido.

El Ministerio de Obras Públicas y la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), como ente financiador y dependiente del Ministerio de la Presidencia, suscribieron un convenio para "canalizar" los recursos y concretar la construcción del campo ferial alteño, cuya obra costará 74,4 millones de bolivianos.

"Un campo ferial digno para una ciudad tan productiva, laboriosa y esforzada era algo imprescindible", afirmó García, quien agregó que en 2017, el presidente Evo Morales y los representantes de las organizaciones sociales de El Alto acordaron construir un edificio ferial.

Sobre la demora de los dos años en el inicio de las obras, la autoridad indicó que se debió al cumplimiento de los trámites administrativos, hasta organizar todo para que esté en regla.

"Sólo faltaba para validar todo ello la ley de carácter nacional, ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y acabando el receso de la Asamblea, la siguiente semana, el Senado va a aprobar la ley, por lo que todos los elementos necesarios para comenzar a trabajar ya están dados", aseguró.

Las características del campo

El mandatario en ejercicio afirmó que el "moderno campo ferial" de El Alto tendrá un auditorio para 800 personas, con equipamiento completo para diferentes actividades, entre ellas el teatro; además de tres salas que albergarán a 712 expositores, rampas de acceso, enfermería, sala de reuniones, oficinas administrativas, baños, depósitos, ascensores y patio de comidas.

"Va a ser un campo ferial completo, son 70 millones de bolivianos, parece mucho, pero para la ciudad de El Alto es una buena cantidad de dinero, para darle un campo ferial como se merece un pueblo digno", aseguró.

Asimismo, García Linera anticipó que la infraestructura contará con stands para las exposiciones de los sectores económicos, artesanales y culturales; además de que el auditorio tendrá características similares a las del Banco Central de Bolivia.

Además de algunas de las oficinas de la Gobernación paceña, en esos predios funciona la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), que también deberá trasladar sus oficinas.

Se prevé edificar 21.786 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas para stands, un patio de comidas con 17 puestos y un comedor para 290 personas.



El país vecino busca reducir los precios del energético en su territorio

Brasil reforma sus leyes del gas y temen consecuencias en Bolivia

● CAMBIO El exministro de Hidrocarburos Álvaro Ríos señaló que en la región se vive un ambiente de apertura y transformación del sector, que Bolivia debe enfrentar.

Lidia Mamani / La Paz

Luego de la suscripción del acuerdo entre la estatal brasileña Petrobras con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE), que busca dar fin a una investigación por supuestas prácticas anticompetitivas en el mercado del gas, se teme que la reforma del sector en ese país tenga consecuencias en Bolivia.

"Los precios del gas en Brasil, los del Cono Sur y de Bolivia, en el mediano y largo plazo, ya no estarán más vinculados al petróleo, y habrá sobreoferta de gas natural licuado (GNL), de presal, de Vaca Muerta y de Bolivia. Los precios tenderán a ser de competencia de gas con gas y por debajo de los elevados precios, de entre siete y 10 dólares el millón de BTU", dijo el exministro de Hidrocarburos Álvaro Ríos.

Ante este panorama, sugirió que Bolivia tiene que actuar con rapidez en este proceso de apertura y transformación, y tener "inteligencia de mercado", de la oferta que hacen los productores de gas natural e importadores de GNL y de Argentina.

El lunes se conoció que luego de la firma de un acuerdo entre Petrobras y el CADE de Brasil, la petrolera estatal deberá ceder el control del gasoducto binacional y vender su participación en las empresas distribuidoras de gas boliviano. Asimismo, deberá reducir las importaciones de gas boliviano hasta en 10 millones de metros cúbicos por día (MMmcd), según el diario Folha.

Al respecto, el también socio y director de la consultora Gas Energy Latin América (GELA), especializada en el área energética, dijo que el gas boliviano es competitivo y tiene infraestructura desarrollada, por lo que debe estar listo para competir y tendrá que hacerlo con reservas y capacidad de producción.

"La competencia de gas ha llegado al Cono Sur y hay que cambiar de chip comercial, debido a que los agentes privados miran con atención este proceso y quieren tomar una tajada, en especial los productores privados que hay en el presal, los vendedores e importadores de GNL (principalmente de Estados Unidos) y también los argentinos, con Vaca Muerta, que ya miran al sur de Brasil. Antes, todo tenía que pasar por Petrobras", explicó.

Archivo / Página Siete



Las instalaciones de una de las plantas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

La decisión de la reguladora y **el acuerdo con Bolivia**

▶ **Acuerdo** • El lunes por la noche, la estatal brasileña Petrobras y el regulador antimonopolio CADE alcanzaron un acuerdo para reducir la participación de la firma en el mercado del gas natural y abrir espacios para inversionistas privados, según informaron medios escritos del país vecino.

▶ **Traspaso** • Con la medida, Petrobras deberá vender su participación indirecta en distribuidoras, que en la actualidad están en poder de su filial Gaspetro, a compradores que no tienen participación en la firma o sus filiales. La compañía prometió ofrecer al mercado, en un plazo de 90 días, la capacidad que no está utilizando en sus unidades de transporte de gas y negociar el acceso del sector privado a ductos y unidades de procesamiento de gas.

▶ **Mercado** • En agosto de este año vence el acuerdo de compra-venta de gas entre Petrobras y YPFB, vigente durante 20 años, que dispone la entrega de un mínimo de 24 millones de metros cúbicos día (MMmcd) y un máximo de 30,08 MMmcd. No obstante, desde fines del año pasado el mercado brasileño nominó por debajo de 15 MMmcd.

▶ **Consumo** • En criterio del experto Álvaro Ríos, las causas para el elevado precio del gas en Brasil son varias, el más importante es el alto impuesto cobrado y también los elevados márgenes y rentabilidades establecidos por las empresas distribuidoras estaduales, es decir que los estados hacen "buena caja" con estas empresas distribuidoras, donde Petrobras figura como socia en una gran mayoría de los casos.

Sobre la coyuntura del gas en Brasil, Ríos afirmó que su objetivo principal es reducir paulatina y drásticamente los precios del gas natural a los usuarios finales en todo el territorio brasileño, debido a que en el país vecino el costo del combustible es uno de los más caros del mundo.

Por ejemplo, citó que en 2018 en el sector industrial los precios entregados promedio oscilaban entre 11 y 14 dólares el millón de BTU; mientras que en Estados Unidos está en cuatro dólares.

En el caso de Europa, en la mayoría de los países cuesta entre ocho y nueve dólares, pese a que son importadores netos; en Argentina, México y Perú, entre cuatro y cinco dólares, y en Bolivia, en promedio, se cobra dos dólares el millón de BTU.

Ante ese hecho, el experto apuntó que las medidas que se asumieron en Brasil y que estarán vigentes a partir de 2020 buscan romper el monopolio mediante la privatización de gran parte de sus activos en gas natural, incluida su participación en el gasoducto Bolivia-Brasil y en las distribuidoras, además de concentrar estos recursos en mayor producción del energético y petróleo en el presal.

Ríos agregó que mediante la Agencia Nacional de Petróleo (ANP) de Brasil se permitirá el libre acceso de terceros a los gasoductos, plantas de tratamiento, regasificadoras y otras instalaciones en el territorio vecino.

"Se pone fin a que Petrobras compre producción de terceros (principalmente costa afuera y en el presal), también deja que la importación de GNL, del gas de Bolivia y de Argentina, pueda ser realizada por terceros", precisó la exautoridad.

Servicio renovado

Cotel renueva su grilla de canales con TV digital

ABI / La Paz

El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de La Paz (Cotel), José Terrazas, presentó ayer la digitalización del servicio de televisión por cable, modificación y ampliación de la grilla de canales.

"Cotel La Paz ha tomado una decisión importante, después de mucho tiempo y actuando con las normas y leyes que rigen nuestro Estado, para que de alguna forma demos un salto sumamente importante de lo analógico a lo digital (...), ha habido cambios en la grilla de Cotel y obviamente todo esto lo hemos hecho con recursos propios", dijo en conferencia de prensa.

Por su parte, el gerente general de Cotel, Fernando Dips, manifestó que pasar de la televisión por cable analógica a la digital es un servicio gratuito, y que las tarifas se mantendrán.

"El costo para el socio es cero, no tienen ningún costo, las tarifas se mantienen pese a que hemos mejorado en 80% el tema de la calidad y la imagen, además de que hemos puesto más canales, 187 canales", sostuvo Dips.

El gerente agregó que los socios y clientes de Cotel podrán adquirir un televisor digital sin cuota inicial y que se les dotará de un conversor de imagen para aprovechar las nuevas señales.

"También Cotel va a poner una guía electrónica, la guía electrónica por canales, pero también va a haber una guía electrónica para ver la programación mensual con la hora del programa", agregó el gerente de la firma.

Para mejorar la imagen, Dips anunció que se entregará un dispositivo denominado TV Box, que tendrá una conexión hasta para cuatro televisores.

Archivo / Página Siete



El edificio de Cotel, en el centro de la ciudad.

Página SIETE

Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Diosdado Cabello rechazó la discusión de comicios con la oposición

Iglesia venezolana exige salida de Maduro y nuevas elecciones

● DECLARACIÓN "Venezuela clama a gritos un cambio de rumbo (...). Ese cambio exige la salida de quien ejerce el poder de forma ilegítima y la elección", dice la Iglesia.

AFP / Caracas

La Iglesia Católica venezolana exigió ayer la salida del presidente Nicolás Maduro del poder y la convocatoria de nuevas elecciones como solución a la grave crisis política y económica.

"Venezuela clama a gritos un cambio de rumbo (...). Ese cambio exige la salida de quien ejerce el poder de forma ilegítima y la elección en el menor tiempo posible de un nuevo presidente", señaló la Conferencia Episcopal en una declaración leída al inicio de una asamblea ordinaria.

Maduro "debe retirarse" de la presidencia "para que se den realmente unas elecciones (...) libres", añadió el arzobispo Jesús González en rueda de presa.

El lunes pasado, delegados de Maduro y del líder opositor Juan Guaidó reanudaron en Barbados en Centroamérica, diálogos iniciados en mayo en Oslo para buscar salidas a la crisis, con la mediación de Noruega.

Pero el número dos del chavismo, Diosdado Cabello, negó la noche del miércoles que las partes estén discutiendo una convocatoria a nuevos comicios presidenciales. "Dicen: el Gobierno va a Barbados porque va a haber elecciones presidenciales en no sé cuánto tiempo y los candidatos son X o Y (...). Aquí no hay elecciones presidenciales, aquí el presidente se llama Nicolás Maduro", dijo Cabello, jefe de la oficialista Asamblea Constituyente que rige en el país petrolero, en su programa en la televisora estatal VTV.

El número dos del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) tildó de "rumores" las versiones sobre negociaciones en torno a esos comicios.

Mientras, Guaidó, reconocido como presidente encargado de Venezuela por medio centenar de países, ha reiterado que mantiene su estrategia de expulsar a Maduro para conformar un "gobierno de transición" que llame a "elecciones libres".

Maduro, bajo cuyo gobierno el país petrolero cayó en la peor crisis económica de su historia moderna, fue reelegido en mayo de 2018 en un proceso electoral boicoteado por la oposición, que lo consideró fraudulento.

El mandatario socialista acusa a la cúpula eclesiástica de actuar como un partido político, pero marca una diferencia con el papa Francisco, que en el pasado apoyó diálogos entre el Gobierno y la oposición.

Tras la conclusión del encuentro en Barbados con la oposición, el principal negociador de Maduro, el ministro de Comunicación Jorge Rodríguez, dio por cerrada el miércoles la "jornada de la mesa permanente de diálogo por la paz", calificándola como un "exitoso intercambio".

"Agradecemos a la primera ministra de Barbados, Mía Mottley, por su hospitalidad", agregó.

Guaidó, presidente del Parlamento reconocido como mandatario encargado de Venezuela por medio centenar de países, pidió confianza el lunes ante las "dudas" de un sector de la oposición, que considera que el Gobierno socialista intenta tomar "oxígeno" con las conversaciones en Barbados.

"Todos los espacios", aseveró Guaidó en un video que difundió en redes sociales, responden a "una sola estrategia": "cese de usurpación, gobierno de transición y elecciones libres".

El enviado especial de la Unión Europea, Enrique Iglesias, estuvo reunido con Maduro y con la oposición esta semana en busca de salidas a la crisis.

AFP



El enviado de la Unión Europea, Enrique Iglesias, se reunió con Maduro el martes.

Oposición y Gobierno acuerdan mesa de trabajo permanente

El Gobierno y la oposición de Venezuela acordaron establecer una mesa de trabajo permanente para intentar resolver la crisis política, tras concluir una ronda de diálogo en Barbados, informó ayer el Gobierno de Noruega, que auspicia las conversaciones.

"Como parte de este proceso, se ha instalado una mesa que trabajará de manera continua y expedita, con el fin de llegar a una solución acordada y en el marco de las posibilidades que ofrece la Constitución", señaló el Ministerio noruego de Asuntos Exteriores en un comunicado.

"Está previsto que las partes realicen consultas para poder avanzar en la negociación", añadió el texto, sin detallar fechas de nuevos encuentros.

El Gobierno europeo instó a las partes a tomar la "máxima precaución en sus comentarios y declaraciones respecto al proceso". "Reitero mi reconocimiento a las partes por sus esfuerzos y su espíritu de cooperación, y agradezco al Gobierno de Barbados por su hospitalidad", expresó la ministra de Asuntos Exteriores, Ine Eriksen Søreide, citada en el texto. Los dos bandos se reunieron para dar continuidad al diálogo iniciado en Oslo.

EEUU congela cuentas de la agencia de inteligencia

Estados Unidos (EEUU) sancionó a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) de Venezuela tras la muerte por presuntas torturas del militar Rafael Acosta, detenido en ese centro acusado de conspirar contra el presidente Nicolás Maduro, reportó AFP.

"El arresto por motivos políticos y la muerte trágica del capitán Rafael Acosta fue injustificado e inaceptable", dijo el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, al anunciar la medida.

La sanción implica el bloqueo de todos los bienes y activos que la DGCIM tenga directa o indirectamente bajo jurisdicción de EEUU, así como la prohibición de toda transacción legal que involucre a individuos y entidades estadounidenses.

El Departamento del Tesoro está comprometido a "poner fin al trato inhumano" del gobierno de Maduro hacia sus opositores, subrayó Mnunchin, citado en un comunicado.

Acosta murió el 29 de junio bajo custodia de la DGCIM. El capitán de corbeta de la Marina venezolana había sido arrestado el 21 de junio vinculado a un supuesto plan para matar a Maduro.

Dado por desaparecido durante una semana, fue presentado el 28 de junio ante un tribunal militar en silla de ruedas, incapaz de hablar y con señales de tortura. El juez ordenó su traslado a un hospital militar, donde horas después falleció. La muerte de Acosta "es sólo la muestra más reciente de brutalidad llevada a cabo por una agencia notoria por sus métodos violentos", dijo el Tesoro, señalando que el uso de la tortura por parte de la DGCIM ya fue detallado por la ONU.

AFP



Una mujer exige justicia por la muerte de Rafael Acosta.

El Gobernador de Nueva York calificó la decisión como "despreciable"

Ante deportaciones, exigen a Trump respetar a familias

MEDIDA La operación está dirigida a 2.000 personas en 10 ciudades y podría incluir "deportaciones colaterales", que afectará a quienes estén junto a migrantes buscados.

AFP y EFE / Washington



Decenas de mexicanos ingresan a su país tras su deportación desde EE.UU el martes.

Los legisladores demócratas pidieron al presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump, que proteja a las familias y a los niños ante un masivo operativo para deportar a inmigrantes en situación irregular que se prevé que comience este fin de semana con una serie de redadas.

El diario The New York Times informó ayer que el Servicio de Inmigración de EEUU (ICE) planea comenzar el domingo el operativo, después de que en junio Trump anunciara que deportaría a "millones de extranjeros ilegales" en el país.

Un alto funcionario de inmigración dijo que ICE tiene a millones de nombres en su lista de personas susceptibles de deportación, pero que los operativos habían sido suspendidos unas semanas, en parte debido a resistencias dentro del organismo, según el artículo del diario.

La operación, que comenzaría el domingo, está dirigida a 2.000 personas en al menos 10 ciudades y podría incluir "deportaciones colaterales", lo que significa que quienes estén en el lugar con los inmigrantes buscados también serán aprehendidos.

La líder de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi calificó los planes como un acto "sin corazón" y dijo que el domingo es el día en que muchas familias de origen latino van a la iglesia.

"Las familias deben estar juntas, todo el mundo en este país tiene derechos. Muchas de estas familias tienen estatuto mixto", dijo en referencia a que en los hogares viven personas en situación irregular con hijos o esposos estadounidenses o que tienen una situación migratoria legal.

El líder de la minoría demócrata en el Senado Chuck Schumer pidió que "dejen que separar a los niños de sus familias". "Díganles a sus agencias que dejen de separar a los niños de sus padres", instó el legislador.

El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, calificó la decisión de Trump como "despreciable e inhumana". Asimismo dio aviso a los departamentos estatales afectados para que ayuden a las familias que necesiten servicios legales.

La fiscal general del estado, Letitia James, en un comunicado dijo que "como responsable de los cuerpos de seguridad de Nueva York, haré lo que esté en mi mano para asegurar la protección de los derechos de estas familias. Me enfrentaré a cualquier incursión o amenaza de posible violación de los derechos civiles de nuestro estado porque, en EEUU, valoramos a la comunidad inmigrante".

La Unión de Libertades Civiles de Estados Unidos, presentó en Nueva York una demanda ante una corte federal contra el fiscal general, William Barr, y la Dirección del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas con la que pretende paralizar estas redadas que consideran ilegales de pleno derecho.

Evalúa la designación

Bolsonaro quiere a su hijo en EEUU como embajador

EFE / Brasilia

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, confirmó que evalúa designar a su hijo Eduardo como embajador en Estados Unidos (EEUU), país con el que ha estrechado vínculos desde su llegada al poder en enero.

El mandatario explicó que la decisión final está ahora en manos del segundo de sus cinco hijos, de 35 años, y quien en las elecciones del pasado octubre fue el diputado más votado en la historia del país. "Yo me quedé pensando: ¿Imagina si en Brasil tuviésemos al hijo del presidente Mauricio Macri como embajador de Argentina? Obviamente que el trato sería diferente al de un embajador normal", sostuvo Bolsonaro a la prensa.

El ultraderechista, de 64 años, elogió las aptitudes de su hijo y subrayó que, además de hablar inglés y español, tiene una buena relación con los hijos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. "A mi entender, podría ser una persona adecuada y está capacitado perfectamente para realizar el servicio en Washington", agregó.

En caso de que se concretara el nombramiento, Eduardo Bolsonaro, quien comparte la línea ideológica de su padre y también ha sido protagonista de polémicas declaraciones, podría verse obligado a dejar su escaño en la Cámara de los Diputados.

El legislador ha actuado como una especie de canciller informal y el pasado mes de marzo acompañó al Presidente brasileño en su primera visita oficial a Estados Unidos, donde participó en el encuentro que Bolsonaro mantuvo con Trump en el salón oval de la Casa Blanca. Aseguró que aceptará cualquier misión encomendada por su padre.

AFP



El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

Aldo Rico, que protagonizó un alzamiento armado en 1987, reapareció en fiesta patria

Polémica por desfile en Argentina de militar golpista

Buenos Aires / agencias

La presencia en el desfile del 9 de julio de Aldo Rico, un exmilitar que protagonizó un alzamiento contra el gobierno de Raúl Alfonsín en 1987, generó el rechazo de los excombatientes de Malvinas y polémica.

"Desfilar al lado de torturadores no nos genera nada de orgullo", dijo Hugo Robert del Centro de Ex Combatientes de La Plata, según la agencia Sputnik.

La presencia de "veteranos de las Malvinas" en el desfile organizado por el gobierno de Mauricio Macri por la conmemoración del Día de la Independencia fue uno de los puntos más aclamados por las personas que se congregaron en la Avenida del Libertador, en el barrio Palermo.

No pasó inadvertida la participación de Aldo Rico, un exmilitar que participó en la Guerra de las Malvinas como jefe de la "Compañía de Comandos 602", un cuerpo de élite que utiliza como distintivo las boinas verdes.

Rico, además, encabezó dos alzamientos militares contra el gobierno de Raúl Alfonsín en 1987 y en 1988. Aquel grupo de militares insurrectos fue conocido con la denominación de "carapintadas". Si bien fue enviado a prisión, fue indultado más adelante por Carlos Menem.

El ministro de Defensa, Óscar Aguad, al justificar la presencia de Rico en los desfiles aseguró, según el diario el Clarín, que el levantamiento Carapintada "fue un acontecimiento chiquito en la historia" que "no tuvo ninguna implicancia". Además, sostuvo que el grupo de militares que se levantaron contra el gobierno de Alfonsín "no puso en jaque a la democracia". "No le daría tanta trascendencia, trascendencia habría que darle a otras cosas", afirmó la autoridad.

Ricardo Alfonsín, exdiputado de la Unión Cívica Radical, hijo del expresidente, criticó al titular de Defensa. "Con todo respeto, Óscar Aguad: tus dichos no hacen otra cosa que ofender a cuantos lucharon por la democracia y su consolidación, por la paz y contra la violencia", dijo en la red social Twitter.

Quedó tetrapléjico en un accidente de tráfico en 2008, en Francia

Muere Vincent Lambert, ícono del debate sobre la muerte digna

SÍMBOLO El exenfermero de 42 años falleció una semana después de la suspensión del tratamiento que lo mantenía vivo. Sus padres denuncian un "crimen de Estado".

AFP y EFE/ París

Vincent Lambert, en estado vegetativo desde hace casi 11 años, falleció ayer, una semana después de la suspensión del tratamiento que lo mantenía vivo y al cabo de una batalla judicial que lo convirtió en un símbolo del debate en Francia por la muerte digna.

"Vincent murió esta mañana a las 8:24" (hora de Francia) en el hospital de Reims (noreste de Francia), indicó a la AFP François Lambert, sobrino del exenfermero de 42 años que quedó tetrapléjico en un accidente de tráfico en 2008. "Estábamos preparados para dejar que se fuera", añadió el familiar.

La muerte de Vincent es un "crimen de Estado", denunciaron por su lado en un comunicado los abogados de sus padres, Pierre y Viviane Lambert, opuestos desde hace años a que se detuvieran los cuidados médicos.

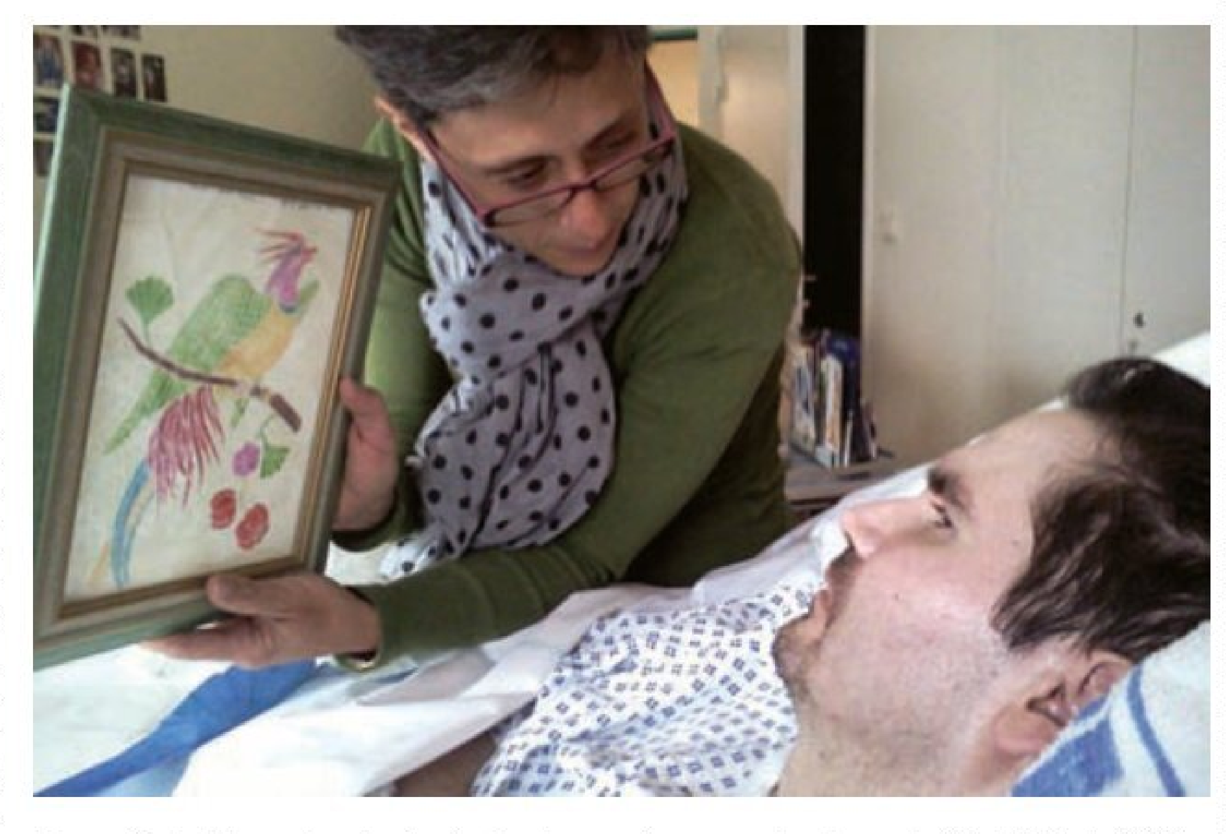
"Vincent ha muerto, asesinado por razón de Estado y por un médico que ha renunciado a su juramento hipocrático", indicaron en un comunicado difundido por dos de sus abogados, Jean Paillot y Jérôme Triomphe.

En esa nota recalcaron que Lambert, antiguo enfermero de 42 años, ha sido "condenado por estar discapacitado". "Hoy se ha ido un poco nuestra humanidad. (...) Es momento de duelo y de recogimiento. También para meditar sobre este crimen de Estado", concluyeron en el comunicado, en el que precisan que no harán más declaraciones.

Por su parte, el Vaticano expresó en un comunicado su "dolor" tras el anuncio de la muerte de Vincent Lambert, calificada de "derrota para nuestra humanidad" por la Academia pontificia para la defensa de la vida.

En 2008 Vincent Lambert acababa de cumplir 32 años y estaba a punto de convertirse en padre por primera vez cuando su vida cambió para siempre a causa de un accidente de coche cerca de su casa, en la ciudad de Chalons-en-Champagne, en el noreste de Francia.

En virtud de un fallo de la Corte de Casación, el órgano jurisdiccional de más alto rango en Francia, el médico Vincent Sanchez, jefe de la unidad de cuidados paliativos del hospital de Reims, lanzó el 2 de julio una suspensión del tratamiento que se hizo efectiva al día siguiente por la noche. Concretamente los médicos detuvieron las sondas que lo alimentaban e hidrataban y le administraron una sedación profunda y continua.



Una mujer habla con Lambert, mientras le muestra un cuadro el pasado 25 de julio de 2013.

AFP



Pierre Lambert, padre de Vincent, sale del hospital el lunes.

El accidente de Vincent Lambert desató una batalla legal que provocó un cisma familiar. Sus padres, Viviane y Pierre, católicos devotos, luchaban por mantenerlo con vida, con la ayuda de sus abogados y de varias asociaciones como el Comité "Apoyo a Vincent". "Anunciamos con el corazón roto que Dios acogió en su seno a nuestro querido Vincent", declaró a la AFP David Philippon, hermanastro del paciente y también opuesto al cese del tratamiento.

Su esposa Rachel, su sobrino François y seis hermanos y hermanas denunciaban, por el contrario, un "ensañamiento terapéutico". Según ellos, Vincent había dicho que prefería morir a vivir en estado vegetativo. Nunca lo puso por escrito.

El procedimiento de detención del tratamiento ya se había puesto en marcha el 20 de mayo pero se interrumpió al día siguiente por petición del Tribunal de Apelaciones de París. Pero la Corte de Casación reabrió el proceso. "No hay más vías de recurso posibles", aseguró entonces el abogado de la esposa.

Su hermana Marie Lambert habló el lunes con el doctor Sanchez, quien le reiteró tener "la certeza" de que "Vincent no sufre", gracias "a las sustancias administradas". "Por mucho que digamos que Vincent no sufre, es problemático ver su cuerpo decaer, Vincent se sofoca, está muy blanco (...) Se va a ir, siento como un alivio", declaró el lunes su sobrino François Lambert.

Desde hace seis años el caso de estaba en los tribunales y durante todo este tiempo las dos partes presentaban recurso tras recurso. Los padres de Vincent perdieron la batalla pese a sus múltiples intentos de interrumpir el proceso, como un discurso ante la ONU en Ginebra para pedir "socorro" y un último recurso, rechazado por un tribunal.

Ellos siempre consideraron a su hijo como discapacitado y no en estado vegetativo y pedían su traslado a un establecimiento especializado.

Al contrario de otros países europeos como Holanda, Bélgica o Suiza, la eutanasia activa o el suicidio activo están prohibidos en Francia. No obstante, la ley Léonetti, adoptada en 2005, prevé la posibilidad de detener un tratamiento si se trata de una "obstinación irrazonable".

La Fiscalía investigará las causas del fallecimiento

La Fiscalía de Reims ha abierto una investigación para determinar las causas de la muerte de Vincent Lambert, el tetrapléjico francés en estado vegetativo, cuyo final ha sido objeto de una batalla judicial entre los miembros de su familia y que será sometido a una autopsia.

El fiscal de Reims, Matthieu Brourrette, explicó en conferencia de prensa que la investigación no presupone que se haya cometido ninguna infracción ni va dirigida contra el equipo médico que se ha ocupado de Lambert, encabezado por el doctor Vincent Sánchez.

Brourrette subrayó que no es consecuencia de la denuncia contra Sánchez que presentaron los padres, que se negaban a que se le retirara la alimentación e hidratación artificales, y destacó que no hay ningún procedimiento abierto en contra del doctor.

El procedimiento "es el más neutro y el que permite realizar investigaciones útiles a la manifestación de la verdad" y "tiene como único objetivo conocer las razones de la muerte", dijo.

Para evitar cualquier suspicacia sobre una posible connivencia de los forenses con los médicos que le trataron, la autopsia no se realizará en Reims, en cuyo hospital universitario se produjo el fallecimiento, sino que se llevará a cabo el viernes en el Instituto Forense de París.

Se hará también un examen toxicológico del cuerpo de Lambert para determinar qué sustancias se le administraron.

Una vez finalizada esa autopsia con la que se espera comprobar que se ha cumplido la normativa en el fin de los tratamientos que condujo a la muerte, el cuerpo será entregado a la mujer, Rachel Lambert, que ha sido la tutora legal y consideraba que mantener en vida a su marido era ensañamiento. (EFE)

AFP



Gente rezaba el miércoles en París por Lambert.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Zapata y Zapatero a tus zapatos

Editorial

La semana pasada estuvo en Bolivia el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, en apariencia para dictar conferencias en instituciones gubernamentales, pero, en el fondo, llegó para hacer campaña por Evo Morales.

Las conferencias dictadas podían ser prescindibles. La que dio en Potosí titulaba "Vale un Potosí: Pasado, Presente y Futuro de las Relaciones de Bolivia-España". Dio otra charla con la misma tónica en Sucre y estaba anunciaba otra más en Santa Cruz. La conferencia central fue en la Casa Grande del Pueblo y se tituló "Democracia, Desarrollo y Feminismo". Llamó la atención que se haya invitado a un hombre para que hable de feminismo.

La encargada de organizar la visita de Zapatero fue la Cancillería. Lo que no se dijo es quién pagó los honorarios del conferencista y los gastos de viaje. Todo indica que fue el Gobierno porque la organización corrió por su cuenta.

El asunto es que Rodríguez Zapatero no hizo noticia por sus conferencias, sino por su apoyo total a Evo Morales.

Participó de un acto popular en Cochabamba, donde dijo: "Aquí hay un presidente que en 15 años (quiso decir 14) ha hecho más que los 77 anteriores por Bolivia". Y así nada más, repitió una falacia pronunciada por el presidente Morales cada 22 de enero, pese a que no existe punto de comparación entre uno y otro período.

> En torno a Zapata no hay ninguna noticia falsa, por lo que el comentario de Rodríguez Zapatero, parafraseándolo a él mismo, fue "grosero y repugnante".

Y, por si no bastara, calificó de Fake New la relación sentimental de Evo Morales con Gabriela Zapata. "Fue de lo más grosero por no decir repugnante que yo he conocido", dijo el expresidente.

Se pasó por alto las verdades del caso: a) Gabriela Zapata fue novia del presidente Evo Morales. b) Evo Morales dijo que tuvo un hijo con Gabriela Zapata y que lamentablemente murió. c) Gabriela Zapata fue gerente comercial de la empresa china CAMC, que se adjudicó contratos con el Estado boliviano por más de 500 millones de dólares. d) Gabriela Zapata se hizo rica. Ahí no hay ninguna noticia falsa, por lo que el comentario de Rodríguez Zapatero, parafraseandolo a él mismo, fue "grosero y repugnante".

Pero más allá de la obvia campaña en favor de un candidato, lo que es censurable es que Zapatero defienda la democracia y se rija a las reglas constitucionales en su país y, por el contrario, abogue por el pisoteo de la democracia y por la violación constitucional en un territorio excolonial. Eso es más ofensivo que decir que el caso Zapata fue una noticia falsa.

Pero, qué más se puede esperar de un expresidente que ha decidido rifar su prestigio defendiendo a regímenes como el de Nicolás Maduro. Si avala lo que ocurre en Venezuela, por qué no iba a hacer lo mismo en Bolivia.

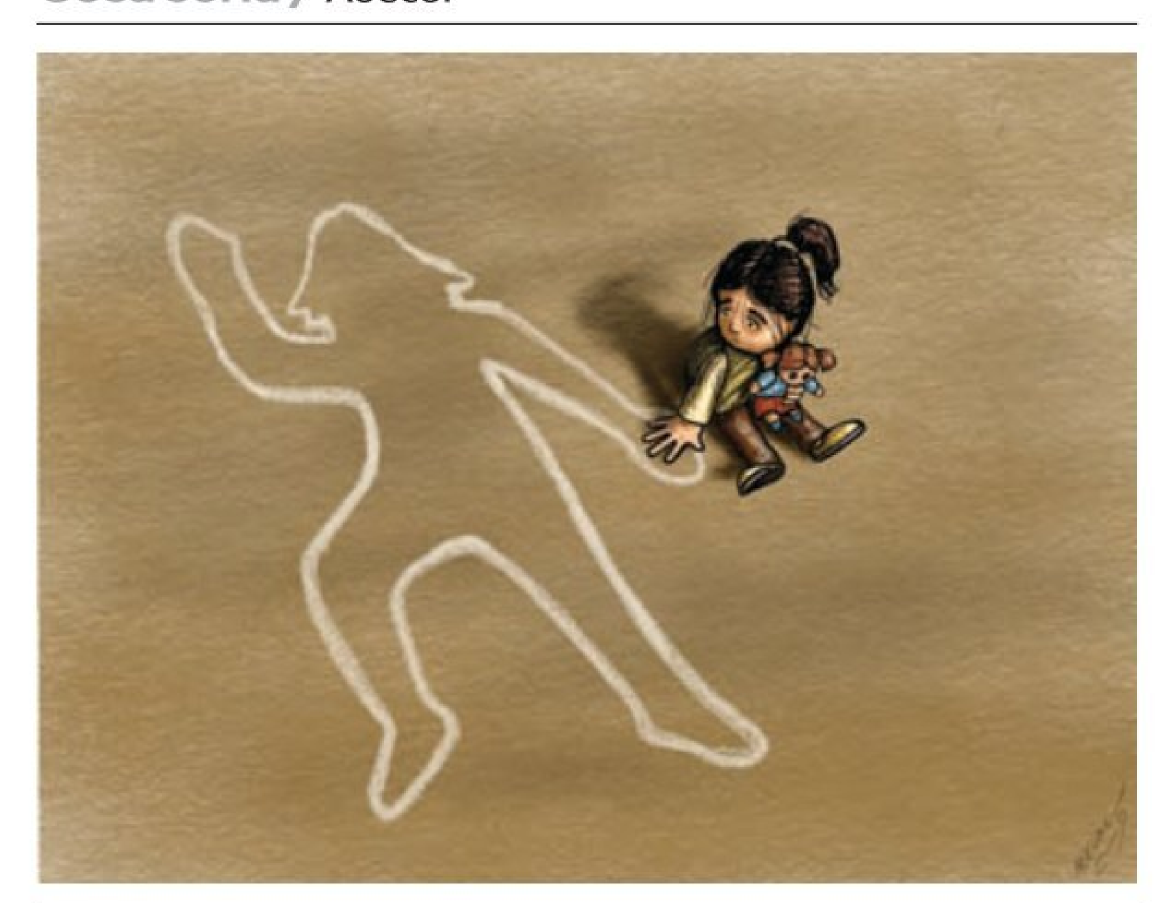
Un inmortal de la sátira

En la mira

Hacer periodismo durante más de 60 años, hacerlo en serio pero haciendo reír, es más que un mérito, una excepcionalidad. Alfonso Prudencio, el famoso *Paulovich*, hizo eso y más: durante toda su vida y hasta poco antes de su partida a los 91 años escribió tres veces por semana una columna de sátira política, que a pesar de versar casi siempre sobre lo mismo -la coyuntura política- y con los mismos personajes -sus inolvidables tías Encarna, Restituta vda. de Batistuta y Semáforo, sus compadres Huevastián y Pelópidas y otros- logró divertir y cuestionar a los bolivianos. *Paulovich* o Paulino Huanca, como se bautizó en tiempos de proceso de cambio, fue el primer periodista titulado de Bolivia, y además de hacer el periodismo humorístico que caracterizó su carrera, ejerció el oficio en Presencia. Escribió varias obras humorísticas, como *Bolivia, Typical país* (1960), *Rosca, rosca, ¿qué andas haciendo?* (1961), aunque la más renombrada fue el *Diccionario del Cholo Ilustrado* (1978).

Perteneció a una generación de inolvidables e insuperables periodistas que dejaron una impronta de calidad y consecuencia. Un triste adiós para el gremio.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Gestos heroicos

Hernán Terrazas

Ha llegado el tiempo de los gestos heroicos... Los candidatos de oposición deben considerar la dimensión de la responsabilidad que llevan encima y actuar en consecuencia. Dar la otra mejilla no sirve cuando del otro lado prevalece el abuso autoritario. Las estrategias de escritorio tropiezan con la realidad y deben ser corregidas. Queda poco tiempo y si esta historia no se revierte, no serán pocos los que deban rendir cuentas de errores que traerán costos irreversibles para el país. (Twitter)

Sobre la muerte de un médico

Verónica Rocha

El fallecimiento del doctor Vidales es un suceso muy triste, así fue el de la Dra. Cuéllar y lo es el estado del Dr. Ortiz. Estas son noticias que duelen, preocupan y sobre todo no deben ser tomadas a la ligera. Estamos en medio de un problema país y toca afrontarlo. #Bolivia (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

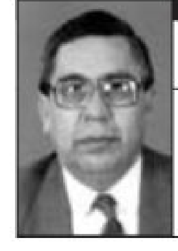
Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash). **Jefe de Redacción Digital:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales. **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D. **Gerente Comercial:** Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz. **Teléfonos: Central:** (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709 **Suscripciones:** (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"El fin de semana empeoró su situación general (del médico Marco Ortiz), está con un pronóstico reservado porque está con falla multiorgánica también". *Gabriela Montaño, ministra de Salud*



Hablando de energía / Carlos Miranda Pacheco

El mundo de la energía

El crecimiento económico y la bonanza que hemos disfrutado los últimos 15 años son fruto de la exportación de gas natural. Sin embargo, somos una sociedad con limitados conocimientos del mundo energético, sus metas y objetivos. Esto se debe a que nuestra experiencia es solamente el gas natural y porque el Gobierno, que ha tomado muy a pecho la máxima que "información es poder", no proporciona ninguna información oficial.

Esta ignorancia no podía ser más inoportuna en estos años, cuando el mundo energético será objeto de grandes cambios por la aplicación del Acuerdo de París, del cual somos parte desde su creación. Este acuerdo pretende que los países firmantes lleguen a una nueva era energética. Todos los países del globo, con excepción de Estados Unidos, son miembros del Acuerdo de París.

El cambio es tan profundo, como el que hizo el hombre al abandonar la Edad de Piedra, porque se pretende que en el comienzo de la nueva era energética, el año 2050, la energía esté descarbonizada. Las formas de energía no deberán emitir contaminantes para formar el efecto invernadero, con el cual se está recalentando el planeta.

Las estadísticas energéticas de 2018 muestran que el desarrollo de las diferentes energías está tensionado por la presión social de ingresar en la forma más apresurada posible al periodo de transición y por la forma tradicional de satisfacer la demanda con el crecimiento acostumbrado de las diferentes formas de energía.

Las estadísticas energéticas confiables para 2018 ya están disponibles y en base a ellas podemos informarles lo que sigue:

El consumo mundial de energía alcanzó 138.649 millones de toneladas equivalentes de petróleo (se utiliza la unidad de millones de toneladas equivalentes de petróleo para poder poner toda clase de energía en un solo tipo de unidad). Este consumo es 2,9% mayor que en 2017.

Lo destacable es que ahora Estados Unidos es un gigante por sí solo. Es el consumidor más grande de energía con 23,006 millones de toneladas equivalentes de petróleo. Le siguen en magnitud de importancia China, India y Rusia.

Se debe tomar debida nota de que el gas natural es el energético que más ha subido en producción y consumo, mostrando que es el combustible de transición del actual sistema al que se plantea en el Acuerdo de París.

El mundo con energía descarbonizada debe utilizar energía eléctrica para sustituir los combustibles fósiles. Aunque también la generación hidroeléctrica ha crecido, se puede apreciar que no alcanzará los volúmenes necesarios el 2030 y menos el 2050. Por este motivo se está planteando fuertemente el retorno al desarrollo de la energía termonuclear.

Se estima que los sistemas de seguridad actuales difícilmente se prestarían a accidentes, como el de Chernóbil, Rusia, y Fukushima, Japón. En lo que no se han hecho avances sustantivos es en el manejo de la "basura" de las termonucleares existentes y de las que se planea construir. Adicionalmente, centrales termonucleares antiguas deben ser remozadas, planteando también el problema de la disposición de la basura.

El desarrollo de energías renovables, como la solar, eólica y otras también está adquiriendo mayor importancia, 24.804 toneladas equivalentes de petróleo, sobre todo en países desarrollados, como Francia y Canadá, mostrando que la tendencia a cumplir con el Acuerdo de París no ha disminuido.

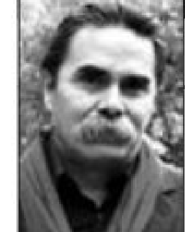
La sustitución de los combustibles fósiles está apoyada en la utilización de minerales, como el litio y el cobalto. Las estadísticas publican la producción de estos minerales en diferentes partes del mundo, estimándose que se está cerca a tener la demanda satisfecha.

Las conclusiones que se pueden obtener de la visión global de la energía es que para que las metas del Acuerdo de París se cumplan, ya se ha llegado al punto de que no se puede prescindir de Norteamérica, por ser el mayor productor y consumidor de energía, y también el que emite la mayor cantidad de contaminantes, que forman parte del efecto invernadero que está calentando el planeta. Por otro lado, también es una irresponsabilidad incuantificable por su grandeza, la posición del Gobierno de Estados Unidos.

Dentro de este panorama nuestro futuro energético es muy inquietante. El consumo energético nacional descansa en los hidrocarburos derivados de petróleo y del gas. Nuestras reservas de gas deben estar muy menguadas y nuestros campos productores en declinación. Esto implica que para abastecer la demanda nacional de energía se deberá importar derivados de petróleo.

Nuestra disponibilidad del combustible de transición, como es el gas natural, es cada día más reducida. Por tanto, la transición a la energía descarbonizada en Bolivia deberá basarse en disponibilidades económicas, que a la fecha no se insinúan. La producción y comercialización del litio será altamente competitiva porque hemos demorado para entrar en el mercado.

Carlos Miranda Pacheco es ingeniero y analista energético



Nada es lo que parece / Guillermo Mariaca Iturri

La mano que mece la cuna

Los seres humanos, todos, somos capaces de los más grandes sacrificios para proteger a nuestros hijos. El símbolo de ese cuidado, desde que las cunas existen, es la mano que mece la cuna. La mano que cuida lo más valioso que tenemos: la vida que encarna nuestro legado.

Hace trece años los bolivianos elegimos que la mano del MAS meza nuestra cuna. Sin embargo, como en la película de terror que presta su nombre a esta columna, el resultado es una tragedia.

La mano del MAS ha demostrado ser la más corrupta de toda nuestra historia. Ha robado una enorme cantidad de dinero. Ha malversado otra gigantesca cantidad: https://www.paginasiete.bo/opinion/raul-penaranda/2019/5/19/abecedario-de-la-corrupcion-del-mas-218445.html. Y, sobre todo, ha desperdiciado una extraordinaria oportunidad económica que le llegó caída del cielo global de los precios de mercancías malgastándola en elefantes muy poco blancos (https://www.paginasiete.bo/opinion/raul-penaranda/2019/6/2/abecedario-de-los-elefantes-blancos-de-la-era-de-evo-219875.html).

La mano del MAS ha probado, también, ser la mano más autoritaria de nuestra historia democrática. Su desprecio por el resultado del 21F es, ciertamente, mucho más grave que un golpe de Estado. Porque un golpe es, apenas, la reacción estéril de los impotentes ante la vocación democrática del pueblo. El desprecio por el 21F, en cambio, reitera nuestra historia de aquella violencia que buscaba la eliminación simbólica del otro: primero de los pueblos indígenas, después del mundo cholo, ahora de la clase media. Su sustento es el vaciamiento del diferente como persona.

Por eso, el largo trabajo por implantar la democracia tiene que ver, sobre todo, con la cancelación de la comprensión de la política como guerra. Así, las alternativas políticas serían alternativas, no enemigas, y la resolución de los conflictos no apelaría a la eliminación física o simbólica sino al diálogo, al debate y a la elección que comparte espacios de poder.

De ahí que afirmar que la alternativa política es un pueblo enfermo que sólo roba, miente y engaña y que esa afirmación esté convirtiéndose en legítima, es la condición necesaria para que suceda el salto del autoritarismo al fascismo. El otro, para el MAS, es el enemigo al que hay que exterminar transformando sus territorios políticos en campos de concentración.

Sería muy difícil que esa "autorización" política no transformase la conducta democrática en acción fascista y, más grave aún, que no se expandiese a otros ámbitos de la vida social. El derecho al odio y a la eliminación del otro se están transformando en sentido común: estoy autorizado a matar a aquél que es diferente a mí. Simbólica, jurídica y políticamente hoy. Mañana, físicamente: https://www.eldeber.com.bo/bolivia/Dirigente-advierte-que-no-permitiran-a-opositores-entrar-al-Norte-Potosi-los-kataris-los-envenenaran-20190623-0005.html.

¿En qué momento la opinión, la acción, o las opciones del otro, del cual divergimos, se transforma en la imposibilidad de soportar que ese otro exista? ¿Qué sucede en una sociedad cuando las máximas autoridades demandan eliminar la existencia simbólica y política del otro validando la supresión de sus derechos fundamentales? ¿Qué implica rebasar el límite de la intolerancia hasta que las otras opciones políticas sean sólo consideradas la encarnación del mal?

Julio de 2018: "Los vamos a perseguir, enjuiciar y se tienen que ir de Bolivia, porque no vamos a permitir conspiraciones que dañen la imagen del Presidente".

Septiembre de 1980: "Todos los elementos que contradigan al decreto ley tienen que andar con el testamento bajo el brazo, vamos a ser taxativos y no va a haber perdón".

1868: "Sepan todos los honorables señores diputados que la constitución de 1861, que era buena, me la metí en este bolsillo y la de 1868, que es mejor, ya me la he metido en este otro. Y que nadie gobierna en Bolivia más que yo, y el que manda, manda, y cartuchera en el cañón".

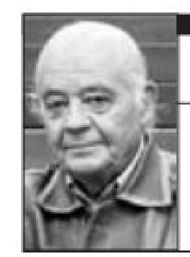
Siglo y medio después de Melgarejo, ¿seguimos igual? En verdad, no, estamos peor. Porque la mano que mece la cuna de la nación no se reduce al tirano. Es, ahora, la mano que ha hecho del poder su fetiche y del instrumento partidario su único horizonte. Ha pervertido un proyecto de país hasta encanallarlo a mero pretexto de sus latrocinios y de sus intereses. Por eso hoy somos testigos de la recomposición autoritaria del latifundio, del restablecimiento del narcotráfico, de la invasión del racismo, de la naturalización de la prebenda, del saqueo del Estado más profundo de nuestra historia.

Esa es la mano que mece nuestra cuna. Es demasiado. Ya no MAS.

Guillermo Mariaca Iturri es ensayista



Frase célebre
"¿Me preguntas por qué compro arroz y flores? Compro arroz para vivir y flores para tener algo por lo que vivir". *Confucio, filósofo chino (551-479 a.C.)*



Vamos a andar / Rafael Puente

¿Guerra entre cocaleros?

El actual proceso político -que al principio fue realmente *de cambio*- contó con la participación activa de los cocaleros, tanto los del Chapare como los de los Yungas. Sin embargo, a estas alturas -como pasa en varios otros sectores- el de los productores de coca se encuentra gravemente dividido, incluyendo enfrentamientos, heridos, muertes y apresamientos. Es comprensible que haya problemas, en cualquier sector y más aún en un sector que enfrenta entre otras cosas la hipocresía internacional contra la coca. Pero los problemas se solucionan dialogando, aplicando la ley y buscando innovaciones; no se solucionan peleando, menos aún matando y, menos aún, metiendo a la Policía en el problema.

En este caso el detonante parece que fue la nueva Ley 906, que ya el año 2017 amplió los límites de la producción de coca legal en el Chapare, medida que desde Yungas es considerada ilegal. Como también parece haber jugado un papel la actuación de la Fuerza de Tarea Conjunta en La Asunta... No sé quién tiene razón, lo que sé es que la solución no es el uso de la violencia, ni la estatal (con Policía incluida) ni la social. La solución requiere diálogo, propuestas, intentos concretos de solución legal, tanto más cuando lo que está en juego es la hoja de coca (y por tanto el tema inevitablemente adjunto de la producción de cocaína).



Sin embargo, nos enteramos de que en los últimos dos años ha habido seis muertos y 23 heridos, lo que agrava el conflicto, y nos aleja de cualquier solución. El año 2018, la Policía reprime a los dirigentes de Adepcoca, siendo así que el propio dirigente Honorato Atto (nombrado máximo dirigente por un "Comité *ad Hoc*", el invento de siempre) le devuelve el cargo a Franclin Gutiérrez (que había sido elegido por las bases). La respuesta del Estado es meter preso a Franclin Gutiérrez e iniciarle un juicio, acusándolo de la muerte de un policía.

Sin embargo, a estas alturas el exfiscal Mariaca afirma que Gutiérrez es inocente y denuncia la presión ejercida por dos ministros para que igual se le siga juicio (y Mariaca prefiere renunciar a su cargo antes que cometer una injusticia, ojalá este ejemplo sirviera de lección al resto de fiscales).

Por tanto, tenemos la obligación de preguntarnos qué está pasando. No se trata en ningún caso de maldecir la producción de hoja de coca, ni siquiera la prohibición de "coca ilegal", y tenemos claro que el retorno de la DEA es una idea absurda e insostenible, ya que dicha instancia juega parte importante de la hipocresía mundial sobre la fabricación y comercialización de drogas, ya que las repetidas prohibiciones lo que hacen es encarecer el precio del producto final (cuyo beneficio se disfruta en Miami).

> **Estamos** dando motivo para que algunos fanáticos, proimperialistas, añoren la renovada presencia de la DEA en nuestro país.

De lo que sí se trata es de evitar enfrentamientos sociales, de no seguir dividiendo a la sociedad boliviana, de no abusar del poder para beneficio de unos y perjuicio de otros. De lo que se trata es de crear espacios de diálogo para resolver problemas y, por supuesto, de no cometer injusticias, como el apresamiento de un dirigente sin causas legales. No conozco a Franclin Gutiérrez y no pienso poner las manos al fuego por él, pero si hay motivos para enjuiciarlo tienen que ser motivos serios, probados, y no meras sospechas y, menos todavía, rivalidades entre organizaciones sociales (entre las cuales llevan las de ganar -en el peor sentido de la palabra- las organizaciones que se declaran afines al gobierno).

Estamos dando un espectáculo vergonzoso a los demás países e incluso estamos dando motivo para que algunos fanáticos, proimperialistas, añoren la renovada presencia de la DEA en nuestro país. Por favor, compañeros dirigentes y gobernantes, recuperemos la serenidad, la capacidad de diálogo y el apego a nuestra Constitución (tan venida a menos en los últimos tiempos). ¡*Ukamau!*

Rafael Puente es miembro del Colectivo º por el Cambio (CUECA) de Cochabamba

MARISEL HINOJOSA

20-O: La disputa entre concepciones del poder

En democracia el voto puede ser sólo un acto formal de legitimación de las élites políticas o también puede ser un componente sustantivo que efectivamente permite elegir gobernantes; lo cierto es que como condición básica de la democracia, el acto de votar cobra significados distintos en función de cada coyuntura.

En 2005, con un contexto altamente polarizado entre dos agendas políticas, votar significaba mucho: las elecciones ponían en juego el destino del país, la posibilidad de cambios estructurales y de un porvenir en el que todos los bolivianos nos podamos reconocer.

No volvimos, hasta ahora, a sentir el significado crucial de nuestro voto en un acto electoral. Las elecciones venideras de octubre vuelven a cobrar importancia histórica por todo lo que la contienda electoral del 20-O ha puesto en juego. Coincido con quienes insisten en que aquí no se disputan proyectos de país, o sistemas económicos diferenciados, tampoco se trata de la simple competencia por el poder; en lo esencial creo que se juegan y se disputan dos concepciones del poder.

Por un lado, el poder concebido como patrimonio absoluto de quien lo ejerce, el poder que ve en la ley un instrumento al servicio de sus intereses y no el elemento que limita su ejercicio. El poder que se concibe por encima de la ley y se justifica por la imagen de un devenir glorioso, una meta histórica e infinita que todo lo vale, un sentido mayor que todo lo admite. El poder que cree que el adversario siempre sobra y que, por tanto, no admite disidencia. Un poder que autoidentificándose con el pueblo, lo asiste como a un cuerpo joven que necesita ser conducido paternalmente.

> **Cuando el poder** entiende a la ley como objeto de negociación, entonces la impunidad y el fraude electoral siempre podrán estar a salvo.

Un poder que ya pensó y entendió en lo sustancial cuál es el bien común y va por él. Un poder que sueña con una sociedad uniforme y que en esa vía destruye ciudadanía al condenar la voluntad nacional a la voluntad del UNO.

Del otro lado, en una concepción alternativa, se entiende el poder como el ejercicio de un mandato transitorio, probablemente con un horizonte futuro más modesto, pero más responsable con la realidad actual del país. Un poder que entiende que al margen de la ley y del diálogo pluralista no puede haber vida política mínimamente digna, ni construcción de un porvenir de largo plazo.

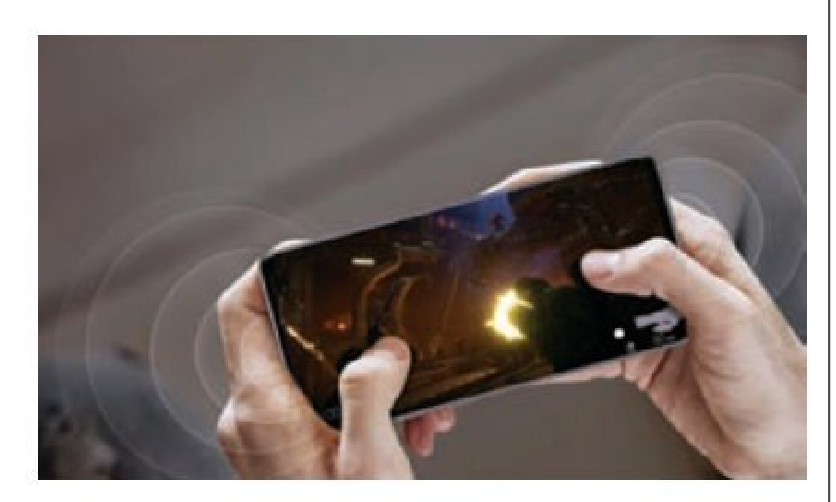
Hace mucho que en la concepción del MAS el pueblo dejó de ser el sujeto protagónico para ser visto como el sujeto dependiente que necesita de la generosidad del UNO, basta ver cómo el gobierno hoy asiste las demandas sociales con respuestas prebendarias: "lo que sea a cambio de apoyo electoral", en una lógica distributiva de los bienes públicos que responde al alineamiento político más que a una agenda o proyecto de futuro.

La sumisión a cambio del pan no parece ser la mejor estrategia para superar problemas prioritarios de la agenda pública: desempleo, violencia, corrupción son temas que no se atienden con prebenda, se construyen con educación y formación ciudadana.

¿Qué lugar ocupa la ley frente al poder? La respuesta no es un detalle, es de importancia capital para la democracia, porque cuando el poder entiende a la ley como objeto de negociación, entonces la impunidad y el fraude electoral siempre podrán estar a salvo. Creo que hoy se empieza a evidenciar lo que un país pierde cuando se perfora su institucionalidad democrática: la previsibilidad del ejercicio del poder; es decir, la posibilidad de saber hasta dónde pueden llegar sus efectos y cuáles son sus límites.

Marisel Hinojosa es politóloga

SAMSUNG: GALAXY S10+, EL ANDROID MÁS VENDIDO



"El Galaxy S10+ de Samsung conquistó el mercado global durante la primera mitad del año y sigue cosechando triunfos. En el último informe de Strategy Analytics, que incluye a 500 celulares, el smartphone de la empresa surcoreana se coronó como el dispositivo Android más vendido del mundo en lo que va de este 2019 y superó con creces a otros modelos populares de la competencia", dice un boletín informativo de Samsung.

En el estudio se destaca la evolución que ha tenido el equipo respecto a la anterior generación de la familia Galaxy S. Esto puede notarse en su diseño, su capacidad y, sobre todo, su pantalla. Además, Strategy Analytics, resalta la alta presencia comercial que ha permitido a Samsung alcanzar sus objetivos en ventas, añade el documento.

"Desde su lanzamiento, el Galaxy S10+ ha tenido una acogida positiva de los usuarios y ha recibido una serie de reconocimientos por su rendimiento y calidad. La cámara de nivel profesional, configurada con seis lentes, dos en la parte frontal y cuatro en la parte posterior, lideró recientemente los rankings de DxOMark. El sitio web especializado califica las cámaras y lentes de los teléfonos inteligentes mediante rigurosos protocolos científicos de prueba", dice la compañía multinacional.

Samsung señala que las funciones de foto y video de la cámara posterior del Galaxy S10+ lograron el primer puesto en la escala DxOMark Mobile, con una puntuación general de 112, haciendo de este equipo el primer dispositivo en alcanzar los 100 bares en video. El celular se destacó por su enfoque automático rápido y preciso, que captura fotos con un buen nivel de preservación de detalles, reproducción de color y exposición en diversas condiciones.

Además, la cámara frontal del equipo lideró el Ranking Selfie con una puntuación global de 97. añade Samsung.

ORGANIZAN SEMINARIO SOBRE ROL DE LA MUJER EN LA TECNOLOGÍA

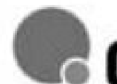
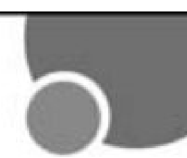
Con el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades de las mujeres en el uso de las tecnologías y el desarrollo de sistemas, Unifranz El Alto realizó, en alianza con la Fundación Women Speed Up (WSU) y Cisco Networking Academy, la primera versión del seminario internacional Mujeres Talentosas en los Avances Tecnológicos, certificado por la reconocida compañía internacional Cisco, dice un boletín informativo de Unifranz.

El seminario internacional fue dictado por la experta Mónica Gómez, CSR manager de Cisco Networking Academy, institución global dedicada a la formación profesional de sistemas, seguridad y hardware alrededor del mundo, con el propósito de descubrir nuevos talentos en tecnología, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades y destrezas en STEM y promover el estudio de la ingeniería en sistemas entre las participantes, incrementado así el interés de ellas en el ámbito tecnológico, indica el documento.

La especialista está convencida que la "educación es pilar fundamental para el progreso de la comunidad, siendo el elemento que desarrolla en los humanos la capacidad de comprender, crear y conectarse con los demás", dice la Unifranz.

Durante el seminario expuso iniciativas para apoyar la presencia femenina como profesionales de las TIC's y conectar el talento para tener éxito en un mundo profesional cada vez más cambiante.

"Lo que he venido a decirles es: primero tienen que poner pasión y es muy importante que lo que hagan lo realicen con pasión; segundo, sin dudas, las tecnologías están formando parte de todas las áreas del conocimiento humano y ninguna queda exenta de ella. Si algunas de ellas deciden hacer una carrera de tecnología, genial, pero si deciden saber lo suficiente de tecnologías como para entender luego como éstas pueden impregnar cualquier otra ciencia", dijo Mónica Gómez.

COMUNICADO

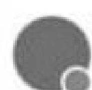
Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **19 y 20 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE (Móvil y Fijo), Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX), en la ciudad de Trinidad, las localidades de Guayaramerín, Riberalta, Loreto, San Andrés del departamento de Beni, la ciudad de Cobija del departamento de Pando; además de los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y COTEAUTRI, Entel Trinidad, por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.





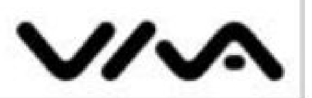

COMUNICADO

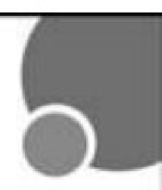
Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de traslado en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **19, 20 y 21 de julio de 2019,** se ha previsto trabajos en el horario de hrs. 00:00 del 19 de julio 2019 a hrs. 18:00 del 21 de julio de 2019, con una afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE y Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX); en las zonas de Av. San Martín entre 3° y 4° anillo de la ciudad de Santa Cruz.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.





COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 15 de julio de 2019, se modificarán las características del beneficio "VIVA T-PRESTA" de acuerdo a lo siguiente:

- Se reduce el tiempo de antigüedad de la línea para acceder al beneficio, de 90 días a 60 días.
- Se incrementan los montos de préstamo.

Por lo que la oferta queda de la siguiente manera:

Los usuarios de planes prepago y postpago (excepto Plan Base 0, A tu medida XXL y A tu medida XXL Plus) con líneas en estado activo que tengan antigüedad mayor o igual a 60 días desde su fecha de activación y/o portación, podrán solicitar un préstamo de crédito independientemente del saldo de crédito con el que cuente su línea. Los importes de préstamo serán habilitados en base a la acumulación de carga de crédito en los últimos 30 días continuos, anteriores al día de la solicitud. Los préstamos serán ofertados a los usuarios de acuerdo a lo siguiente:

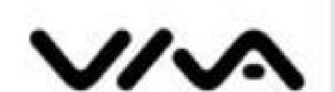
Rangos de antigüedad	Montos de préstamo (De acuerdo a recarga acumulada de los últimos 30 días)						
	Carga ≥ Bs 10	Carga ≥ Bs 20	Carga ≥ Bs 30	Carga ≥ Bs 50	Carga ≥ Bs 150	Carga ≥ Bs 250	Carga ≥ Bs 350
De 60 días a menos de 1 año	Bs 6	Bs 6 u 8	Bs 8 o 12	Bs 10 o 15	Bs 15	Bs 15	Bs 15
De 1 año a menos de 5 años	Bs 6 u 8	Bs 8 o 10	Bs 10 o 15	Bs 12 o 20	Bs 15 o 30	Bs 15 o 30	Bs 20 o 40
De 5 años a menos de 10 años	Bs 8 o 10	Bs 10 o 15	Bs 15 o 20	Bs 15 o 30	Bs 20 o 30	Bs 20 o 40	Bs 25 o 50
De 10 años a más	Bs 10, 12 o 14	Bs 10, 12 o 14	Bs 15, 20 o 30	Bs 15, 25 o 40	Bs 20, 30 o 40	Bs 20, 40 o 50	Bs 25, 50 o 60

- Para acceder al servicio VIVA T-PRESTA el usuario puede realizar una de las siguientes acciones:
  - Llamar al *887# y elegir la opción "Viva T Presta".
  - Llamar al *123# y elegir la opción "Sin crédito".
  - Ingresar a la VIVA APP y elegir el icono "T Presta".
  - Llamar al Call Center para solicitar el préstamo.
- La vigencia del crédito prestado es de 60 días y será de uso libre.
- El préstamo de crédito mediante VIVA T-PRESTA ampliará la vigencia del ciclo de vida de la línea prepago, por 60 días activo, 30 en estado entrantes y 30 en estado expirado.
- Los usuarios podrán acceder a un préstamo sin importar el saldo de crédito del que dispongan en el momento de la solicitud.
- Los usuarios postpago estarán habilitados para todos los préstamos al cumplir la condición de antigüedad y no aplica la condición de recarga acumulada.
- Para los usuarios prepago y postpago, el préstamo será cobrado en la siguiente recarga de crédito (tarjeta, recarga electrónica, entidades financieras y Transfuzión), excepto por medio de la Billetera Móvil. Si un usuario postpago no realiza una recarga dentro del mismo mes, el préstamo será cobrado de su siguiente abono mensual.
- En caso de que el usuario recargue un monto menor al monto prestado, se cobrará todo el importe recargado. Para el saldo restante, igualmente si el monto de la siguiente recarga es menor a este saldo, se cobrará todo el importe recargado, y así sucesivamente hasta cubrir el préstamo total.
- Si un usuario prepago o postpago realiza una migración a un plan postpago con un préstamo pendiente, el cobro se realizará de su nuevo plan postpago.
- Si un usuario postpago realiza una migración a un plan prepago con un préstamo pendiente, el cobro se realizará de su siguiente recarga de crédito en su nuevo plan prepago.
- La recarga mediante préstamos de VIVA T-PRESTA no recibe Fidebono, pero sí permite el uso del beneficio Salvavivas.
- Si un usuario está en estado solo entrantes no podrá solicitar el servicio VIVA T-PRESTA.
- Cuando un usuario use este servicio, declara conocer y aceptar todas las condiciones y restricciones de operación del servicio.

Para cualquier consulta llamar al número gratuito 800-14-1414.



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT



Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

Los artistas anónimos detrás de las teas gigantes

● **ARTE** Luis Antonio, Juan José, Reynaldo, José Luis , Andrés, Felipe Tapia, Felipe Canqui y Ramón construyeron estos monumentos. Son su regalo para La Paz, en julio.



Una de las teas gigantes construidas por los cerrajeros de la Alcaldía está en pleno Prado.

Noelia Rojo Zabalaga / La Paz

Hace seis años, la Dirección de Mantenimiento de la Alcaldía de La Paz tuvo la iniciativa de regalarle a la ciudad un árbol de Navidad trabajado con residuos reciclables. Con la creatividad a flor de piel, los obreros del taller de cerrajería de Mantenimiento hicieron un árbol navideño de 17 metros de alto con botellas PET: misión cumplida.

Desde entonces no pararon los desafíos para, cada año, crear con productos que son desechados diariamente un árbol de Navidad diferente. El nivel fue subiendo con la innovación de los cerrajeros de la Alcaldía. Los materiales fueron variando, se utilizaron desde las luces de semáforos que ya no tienen uso en la ciudad porque terminaron su ciclo de vida hasta botellas de vino.

Después de Navidad había que trabajar para otras dos fiestas importantes en La Paz, carnavales y 16 de julio, aniversario del Grito Libertario de 1809, haciendo para estos casos esculturas que simbolicen estas celebraciones. En el caso del Grito Libertario este año los cerrajeros de la Alcaldía construyeron cuatro teas gigantes.

Cada una de estas esculturas nace como una idea y se va plasmando en el diseño a cargo de los ingenieros Rodrigo Soliz y Gabriel Collao, para, finalmente, materializarse con las manos de los cerrajeros, que en realidad tienen como principal función atender tareas de mantenimiento en la ciudad. Las esculturas son producto de su tiempo libre.

Ocho artistas

Los hábiles cerrajeros que están detrás de las esculturas que embellecen la ciudad son Luis Antonio Aruquipa, Juan José Morales, Reynaldo Laura, José Luis Mamani, Andrés García, Felipe Tapia, Felipe Canqui y Ramón Laura. La mayoría de ellos llevan más de 10 años en ese oficio del que –aseguran– siguen aprendiendo.

"En la Alcaldía trabajo dos años, pero en cerrajería debo estar como 18. De changuito trabajaba lijando en chaperías, hasta que un día me hicieron soldar, me gustó y decidí estudiar en Infocal y he mejorado", dice José Luis Mamani.

Su compañero Luis Antonio Aruquipa tuvo otros inicios laborales. Comenzó trabajando en Emaverde. "Estuve seis años en Emaverde, empecé desde joven y ahí es donde me enseñaron cerrajería. De







1 ▶ Los monumentos construidos con materiales reciclables en plena instalación en El Prado.
2 ▶ Las teas fueron erigidas durante los tiempos libres de los cerrajeros.
3 ▶ Uno de los trabajos hecho por estos artistas.
4 ▶ Uno de los artistas en pleno trabajo.
5 ▶ El equipo de hombres que hizo posible las teas para la ciudad de La Paz.

Emaverde me trajeron acá, a la Alcaldía, ya estoy nueve años en el oficio", dice.

Felipe Tapia llegó a la cerrajería sin conocer mucho del oficio, pero le gustó y decidió profesionalizarse para seguir trabajando.

Cada día, los cerrajeros se concentran a las 7:45 en el taller ubicado en la final Villalobos. Ahí tienen 45 minutos para alistarse, antes de partir a realizar sus correspondientes diligencias de mantenimiento alrededor de la ciudad. Su tiempo libre es para las impresionantes esculturas.

"Es un trabajo que está fuera de lo programado, se lo hace en los tiempos libres. Entonces, terminamos una gestión y volvemos al taller, a seguir avanzando", cuenta el encargado de los talleres de la Dirección de Mantenimiento de la Alcaldía, Gabriel Collao.

La creación de estos monumentos es conjunta, los ingenieros y los cerrajeros se apoyan mutuamente. "Cada uno da sus ideas y viendo entre todos se corrigen los errores del diseño", añade Collao.

"Nuestro encargado (Gabriel Collao) nos da las imágenes para ver cómo podemos hacer (las esculturas), nos da pautas y de ahí cada uno le mete su creatividad", asegura Juan José Morales y añade en medio de una risita tímida: "¿No sé si se dio cuenta', pero la primera vez las esculturas no eran tan buenas, pero año tras año estamos mejorando".

Tal vez los paceños notaron que el árbol gigante de Navidad de botellas PET no eran tan "perfecto", pero ahora pueden evidenciar que el arte de estos ochos hombres ha llegado casi a la perfección, ¿la muestra? Las cuatro teas gigantes que construyeron, que están distribuidas en diferentes lugares de la ciudad, adornándola en el mes del aniversario de su Grito Libertario. Estos monumentos son el símbolo de la Revolución del 16 de Julio de 1809.

"Nuestros soldadores se especializaron, y eso se nota en la perfección que tiene la mano que sujeta la tea. Los detalles de las venas, los detalles de las uñas y la escala que han mantenido, las dimensiones, han ido perfeccionando", expresa satisfecho el secretario municipal de Infraestructura Pública, Rodrigo Soliz. "Yo no los considero sólo soldadores, ya son artistas, los considero así", remarca.

Las cuatro teas

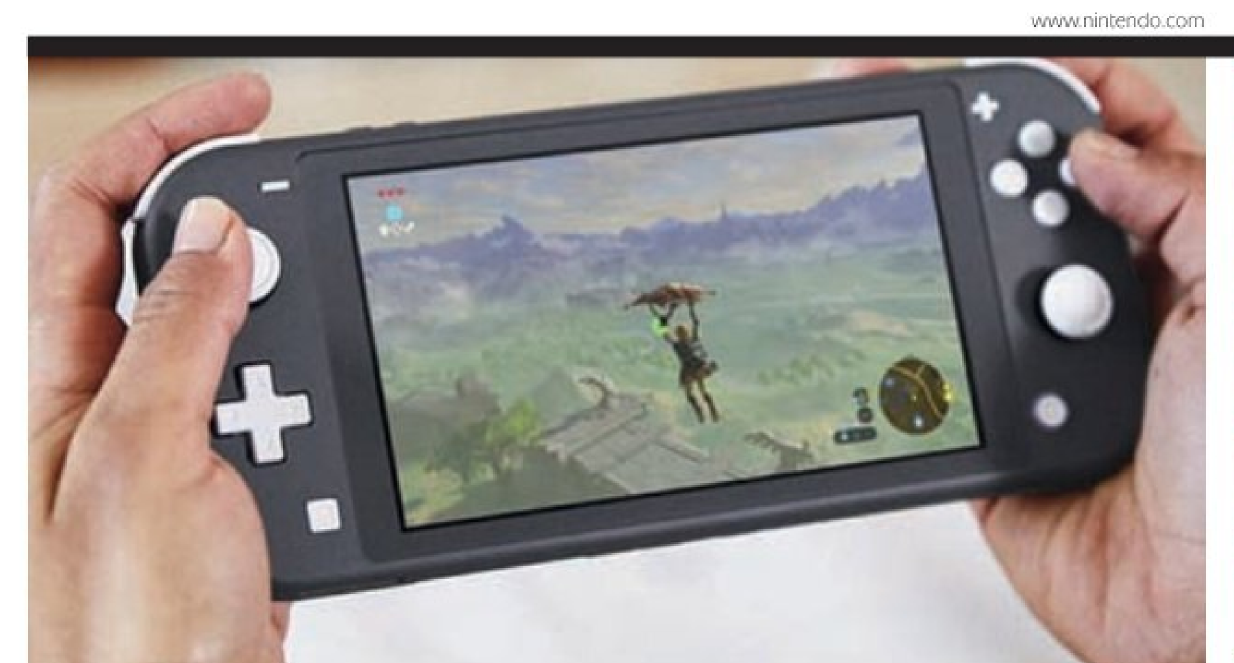
Los monumentos están expuestas en el atrio de la Alcaldía de La Paz, en la calle 17 de Calacoto, en el parque Las Cholas y en El Prado. Son un símbolo significativo en La Paz a partir de la frase que el protomártir Pedro Domingo Murillo, que encabezó la Revolución de 1809, pronunció antes de ser ejecutado en enero de 1810: "Compatriotas, yo muero pero la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar".

"Este año pensamos en algo diferente; entonces, con el ingeniero Collao y su personal diseñamos un brazo que salía de la tierra agarrando una tea", cuenta Rodrigo Soliz. El proyecto tenía un plazo de dos meses para su concreción, que parecía insuficiente, tomando en cuenta su magnitud y la técnica pensada, pero, ¡misión cumplida!, los cerrajeros artistas demostraron que era posible: la obra estuvo lista y con tiempo para concentrarse en sus detalles.

"El esqueleto fue construido con tubos: circular, cuadrado y rectangular, con algo de fierro de construcción. El elemento principal es la calamina plana u hojalata. En unas partes de los dedos usamos calamina ondulada. Teníamos algunas piezas viejas que aplastamos para darle forma", explica Collao.

Rodrigo Soliz afirma que las teas fueron diseñadas para que los paceños puedan tomarse fotos con ella sin tener que alejar mucho la cámara para encuadrar todo el monumento. "Debía ser grande para que la gente pueda tomarse fotos, pero no al extremo de que tuvieran que alejarse mucho, porque así el elemento (la tea) sale grande y la persona muy chiquita", afirma.

www.nintendo.com



Una cliente comienza a operar un juego en la novedosa consola de Nintendo.

www.nintendo.com



El dispositivo llegará en color turquesa.

www.nintendo.com



Una persona muestra el nuevo lanzamiento de Nintendo.

www.nintendo.com



El dispositivo, por su tamaño, es fácil de llevar en un bolsón.

La compañía japonesa presentó el nuevo modelo en un video

Nintendo lanza Switch Lite, una exclusiva consola portátil

● TECNOLOGÍA La nueva consola costará $us 200 y llegará al mercado el 20 de septiembre de este año y vendrá en tres colores diferentes: amarillo, gris y turquesa.

Paulo Lizárraga / La Paz

La icónica compañía japonesa Nintendo presentó a través de un video la consola Nintendo "Switch Lite", que forma parte de la familia de dispositivos portátiles de la "Gran N".

El productor general de la consola híbrida, Yoshiaki Koizumi, informó que la versión "Lite" de la consola está enfocada "al juego portátil". "Este modelo de Nintendo Switch está enfocado al juego portátil. Por ello, es compacto, ligero y se puede transportar con facilidad", precisó.

"Switch Lite" es una plataforma de videojuegos presentada como la alternativa "económica" de la consola híbrida de Nintendo, la "Switch", que fue lanzada en marzo de 2017 a un precio de 300 dólares. La nueva edición costará 200 dólares.

La nueva portátil de Nintendo estará disponible en el mercado a partir del 20 de septiembre de este año en tres colores: amarillo, gris y turquesa.

La consola será compatible con la mayoría de los juegos lanzados para Switch; sin embargo, dada su portabilidad, este modelo no podrá conectarse al televisor.

A diferencia de la primera versión, "Switch Lite" cambia los botones direccionales por la tradicional y tan esperada "cruceta" que se encuentra en varios controles de las consolas de la marca japonesa de juegos.

En este caso, el soporte cuenta con los mandos integrados a la consola, no contará con el sistema de vibración en HD que portan los mandos desmontables de la primera versión de la consola. Y tampoco tendrá la cámara infrarroja que lleva el controlador derecho de la Switch.

"Nintendo Switch Lite está enfocada al juego portátil, así que no se puede conectar al televisor. La unidad principal y los controles están integrados en el mismo dispositivo (...). Los controles son diferentes de los mandos Joy-Con. Por ello, se han eliminado la cámara infrarroja de movimiento y la vibración HD", aseguró Koizumi.

De acuerdo con una ficha técnica publicada por Nintendo, las dimensiones de la portátil son de 9,1 centímetros de alto por 20,8 de largo y 1,39 centímetros de ancho. Respecto al peso, la "Lite" pesa 276 gramos frente a los casi 400 gramos de la "Switch". La pantalla es de 5,5 pulgadas, más pequeña en comparación a la de la primera edición de la consola que tenía una dimensión de 6,2 pulgadas.

Fue enviada por Japón

Una sonda espacial toma muestras de un asteroide

EFE / Tokio

La sonda espacial japonesa Hayabusa2 realizó con éxito su segundo aterrizaje en un asteroide situado a 244 millones de kilómetros de la Tierra para recoger muestras subterráneas que aporten información sobre el origen del sistema solar.

Se trató de una de las misiones más importantes del vehículo espacial, que tiene programado regresar a la Tierra el año próximo con las muestras recogidas en el asteroide Ryugu.

Hayabusa2 ha recorrido hasta hoy unos 4.000 millones de kilómetros de distancia en una trayectoria elíptica desde que fue lanzada en diciembre de 2014. El primer aterrizaje, para tomar muestras de la superficie de Ryugu, lo realizó en febrero pasado.

La Agencia Aeroespacial de Japón (JAXA), indicó que el breve aterrizaje tenía por objetivo recuperar muestras subterráneas a partir de un cráter abierto en abril en la superficie del asteroide tras ser impactado por un proyectil metálico lanzado desde Hayabusa2.

Según JAXA, los restos subterráneos no se han visto afectados por la radiación y otros factores, lo que puede aportar información adicional a las muestras de la superficie tomadas previamente. "Hemos podido recoger materiales subterráneos y de la superficie por primera vez. Tuvimos una situación difícil porque hubo poco espacio, con un par de metros de margen" (para el objetivo), aseguró en una rueda de prensa Yuichi Tsuda, uno de los responsables de la misión de Hayabusa2 en el espacio.

EFE



Los responsables de la misión muestran resultados.

EFE

Salida de la última serie del también llamado Beetle.



Las Petas de Volkswagen

También conocido con el nombre de "Escarabajo"

Primer prototipo de la **VW Series 3,** Julio 1935

Chásis y carrocería de madera y acero

Beetle Convertible, 1949

Primer modelo descapotable

Selección de modelos

1952 Pretzel

1967 Beetle

2016 Dune convertible

Nuevo Beetle 1997

2003 Beetle última edición

Última edición del "Escarabajo" original

2010 Beetle convertible edición final

Fuente: Volkswagen/AFP Foto / AFP /Página Siete

En Puebla, México, estos vehículos se dejarán de producir

Adiós a la producción del "Beetle", heredero de la Peta

● COMERCIALIZACIÓN Volkswagen venderá los últimos 65 modelos por internet a un precio de 21.000 dólares. En Bolivia, las Petas comenzaron a importarse en 1953.

AFP / Puebla

Volkswagen echó a rodar el miércoles su último "Beetle", de un reluciente azul metálico, producido en su planta de la ciudad mexicana de Puebla y heredero de lujo del legendario sedán conocido como "Escarabajo", "Fusca", "Coccinelle" o simplemente "Vocho" en mexicano.

En Bolivia fueron conocidas como "Petas" y Hansa Ltda., la empresa fundada por Guillermo Kyllmann, comenzó a importar estos populares vehículos en 1953. El 27 de julio de ese año se vendió el primer motorizado.

Con música de mariachis, vivas y aplausos, el último vehículo producido en la fábrica de Puebla, una de las mayores del consorcio alemán en el mundo, avanzó sobre la línea de ensamblaje para poner punto final a una producción que sumó más de 1,7 millones desde 1997.

Decenas de trabajadores se reunieron desde muy temprano para dar los últimos toques a la flamante unidad, que ensamblaban de principio a fin en siete horas. "Gracias Beetle", se leía en casacas de un brillante amarillo que vestían los trabajadores, entre quienes se percibía un ambiente festivo pero aderezado de nostalgia por despedir a uno de los autos más icónicos de la firma alemana.

Los últimos 65 modelos del "Beetle Final Edition" serán vendidos en México sólo por internet a un precio de 21.000 dólares para el modelo de base y podrán ser apartados previo pago de unos 1.000 dólares.

Cada vehículo tiene del lado izquierdo una placa conmemorativa seriada del uno al 65. El auto estará disponible en colores azul metálico, negro, blanco y beige.

El Beetle fue heredero del legendario VW sedán, concebido desde los 1930 en pleno auge del nazismo y que fue producido hasta 2003, saliendo el último modelo también de esta planta ubicada en el centro de México, país donde el "Vocho", como se le conoce popularmente, fue el auténtico auto del pueblo al ser "bueno, bonito y barato", como lo definen sus aficionados.

Pero a diferencia del "Vocho", que fue siempre el auto más económico del mercado mexicano, el "Beetle" es considerado un auto de lujo, su precio duplica el de otros modelos sedán, por lo que popularidad fue mucho menor y son poco visibles en las calles de la caótica ciudad de México.

En otros países de América Latina, como Brasil, también son verdaderos devotos del modesto sedán, al que llaman "Fusca" los brasileños, mientras que el expresidente uruguayo José Mujica convirtió a su escarabajo celeste de 1987 en símbolo de su austeridad.

Las ventas del "Beetle" en Estados Unidos, el principal mercado de exportación de automóviles producidos en México, cayeron en los últimos años pues el consumidor se inclina por vehículos más grandes.

La plantilla laboral dedicada al "Beetle" ahora producirá un modelo de SUV compacto de VW bautizado como Tarek.

Las famosas "Petas" comenzaron a fabricarse en Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, pero sus producción comercial comenzó después.

AFP



El último Escarabajo producido en Puebla, México.

EFE



La despedida del Beetle tuvo una fiesta con mariachis.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Marco Aguilar / Página Siete



Representantes de la UMSA, México y de la CDLLP, ayer.

Archivo / Página Siete



Lectores visitan la Feria del Libro, el año pasado.

La Feria Internacional del Libro será del 31 de julio al 11 de agosto

México y la UMSA, los invitados especiales de la XXIV FIL La Paz

● PROGRAMA El encuentro literario se desarrollará con la presencia de al menos 140 escritores nacionales e internacionales y se tendrá más de 300 actividades culturales.

Anabel Vaca / La Paz

La XXIV Feria Internacional de Libro (FIL) de La Paz tendrá como país invitado de honor a México y como institución homenajeada a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). El encuentro tendrá más de 300 actividades culturales y contará con la presencia de al menos 140 escritores nacionales e internacionales.

En esta versión, México será representado por 11 escritores invitados; además de un curador, una fotógrafa y un artista plástico, quienes participarán en distintos momentos de la FIL, como mesas de trabajo, coloquios, seminarios y otros.

"Es un honor que nos hayan considerado como invitados de honor porque somos países hermanos. Nos une la cultura, la historia y nuestros pueblos. Qué mejor manera de celebrarlo que participando en este encuentro", expresó la embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, quien participó ayer del lanzamiento oficial de la FIL La Paz 2019, realizado en el salón de honor de la UMSA.

La diplomática mexicana adelantó que su país contará con un stand amplio, en el cual se desarrollarán varias exposiciones.

Por su lado, la institución invitada de honor de la feria internacional a nivel local, la UMSA, programó más de 50 actividades en la agenda literaria, entre ellas varias jornadas de literatura boliviana y científica.

"La participación de la UMSA en la feria está enfocada en la difusión de las investigaciones que se realizan en las distintas áreas de esta casa de estudios superiores. Hemos puesto toda la infraestructura institucional de la universidad a disposición de la organización con el fin de tener una importante presencia en este evento cultural", aseguró el vicerrector en ejercicio de esa universidad, Germán Núñez.

Sobre la Feria Internacional **del Libro 2019**

▶ **Entradas** • El costo para ingresar a la Feria Internacional del Libro de La Paz será de 15 bolivianos, el mismo precio del año pasado. Niños menores de 10 años y adultos mayores tienen la entrada libre.

▶ **Lugar** • La FIL La Paz se desarrollará en el Campo Ferial Chuquiago Marka, ubicado en Bajo Següencoma.

▶ **Objetivo** • La feria librera paceña fue creada en 1996, como una actividad cultural anual, gracias a la iniciativa de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP).

▶ **Temas** • Del miércoles 31 de julio hasta el domingo 11 de agosto se desarrollarán cinco núcleos temáticos denominados "El último lector", "Preferiría no hacerlo", "Ligeramente desenfocado", "Estruendomudo" y "En línea".

Programa con 300 actividades

La vigésima cuarta versión de la Feria del Libro tendrá más de 300 actividades culturales, tanto dentro como fuera de las instalaciones del Campo Ferial Chuquiago Marka, entre el 31 de julio y el 11 de agosto.

"Tendremos desde presentaciones de libros, homenajes a personalidades destacadas, talleres, música, exposiciones de fotografía, pintura, proyecciones de películas y documentales, y conferencias, entre otras", adelantó el director de ferias de la Cámara del Libro de La Paz, Mario Vargas.

El programa del encuentro se desarrollará basado en cinco núcleos temáticos denominados *El último lector*, *Preferiría no hacerlo*, *Ligeramente desenfocado*, *Estruendomudo* y *En línea*.

El primero estará enfocado en la literatura contemporánea hispanoamericana y contará con la participación de varios poetas y escritores, como la española Lara Moreno, la brasileña Ana Paula Maia y el mexicano Paco Ignacio Taibo II.

El segundo se centrará en el mundo de la crónica y tendrá la participación de los escritores mexicanos Diego Osorno y Fabrizio Mejía, y el boliviano-español Alex Ayala. En la programación de este núcleo se dará a conocer al ganador del Premio Nacional de Crónica Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, impulsado por **Página Siete**.

Por otro lado, la temática *Ligeramente desenfocado* estará dedicada al cine, fotografía y arte en diálogo con la literatura. Para ello llegará el pintor mexicano Pablo Rulfo junto a la Fundación Juan Rulfo, el guionista y escritor Guillermo Arriaga y la fotógrafa indígena Maruch Santiz.

Debido a que este 2019 la Organización de las Naciones Unidas declaró como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, uno de los núcleos fue denominado *Estruendomudo*, que estará centrado en el tema. Se contará con la presencia de autores como los mexicanos Armando Bartra y Alejandra Sasil Sánchez.

Finalmente, el núcleo denominado *En línea* estará dirigido a los más pequeños del hogar. Habrá literatura e ilustración infanto-juvenil y se tendrá la presencia de los mexicanos Estelí Meza y Francisco Hinojosa; además del peruano Miguel Salomón y la uruguaya Cecilia Curbelo.

En la Estación Central

Electroshock y Alkilados en el día uno del Ch'ukuta Fest

Página Siete / La Paz

El festival musical Ch'ukuta Fest inicia hoy con los seis escenarios prometidos. Las bandas Electroshock y Alkilados (Colombia) abrirán el primer día del espacio denominado Power. El festival se realizará en la Estación Central.

Otros artistas que pisarán el escenario principal son la Agrupación Wara, Atajo, Veneno, Bonny Lovy y Los Jimmy James. El encuentro inicia a las 16:00 y termina a medianoche.

El ingreso a Power tiene un precio de 70 bolivianos en la sección general y 120, en el sector Ch'ukuta Fan. También se puede canjear 20 kilos de papel reciclado por un ticket en la Estación Central y en la estación de la línea Morada (calle Almirante Grau y Murillo).

El escenario de Rock & Reggae estará animado por ocho bandas, como Azotador, que abrirá hoy el show, y Makiavelo.

En el espacio Nacional-Tropical tocará Kumbia Rezaka, El Ascenso y Sabor Real, entre otros artistas. Coolateral e Innerwake abrirán el escenario Pico Verde; además estarán otras siete bandas como Konfession e Histeria. El grupo Obey cerrará el primer día de este género.

El escenario Electrónico estará integrado por nueve DJs y VJs, como Kato Music, Ethann Hammer, Purge y RDG. En tanto, el espacio de Hip Hop & Break Dance estará compuesto por 10 espectáculos, como Steve Brother Sb, Pachamama Family y Respect The Dogs. El ingreso a estos cinco espacios es libre.

Archivo



Músicos de la banda Electroshock en un concierto.





CINE El filme se grabó en la Amazonia boliviana y en Santa Cruz. Se estrenará el próximo 7 de noviembre.

La película está dirigida por el beniano Pedro Antonio Gutiérrez

Cristian Mercado interpreta a un vaquero en *Santa Clara*

Milen Saavedra / La Paz

El actor paceño Cristian Mercado personifica a Santiago Moreno, un vaquero al que contratan para arrear 2.000 cabezas de ganado (un negocio que no puede rechazar) al lugar del que escapó hace más de 20 años. Esta es la trama de *Santa Clara*, un "western amazónico" ambientado en los años 60 y dirigido por el beniano Pedro Antonio Gutiérrez, quien, con su ópera prima *Bárbara* (2017), ganó el premio a mejor largometraje de ficción en el Miami Independent Film Festival 2019.

"En cuanto conversé con Cristian me di cuenta que él era el personaje. Además que monta a caballo como si hubiese nacido en él y no tuvo ninguna dificultad en el rodaje", dijo el director y contó que encontraron a Mercado después de un largo casting que comenzó en Beni.

Gutiérrez destacó también que el actor paceño se complementó bien con el equipo, sobre todo con el grupo de arreadores reales que contrataron para asesorar en la filmación, 10 de los cuales actúan en la cinta.

"La historia se centra en el arreador, es un oficio que hay en el Beni de gente que transporta ganado de un lado a otro, arreándolos a caballo", detalló el director. Agregó que uno de los momentos importantes del filme fue la escenificación de las 2.000 cabezas de ganado, una tropa de aproximadamente un kilómetro de largo, que necesita como 30 arreadores.

"Para Santiago, el arreo se complica y debe reencontrarse con su pasado y consigo mismo para cerrar círculos con su familia, relaciones y amores. Esto le permite relanzarse de nuevo en la vida de una manera más liberada y fresca", resumió.

Junto al actor paceño, en el elenco están Jorge Arturo Lora (de la cinta *Bárbara*), Catherine Villarroel, Ismael Suárez, Carlos Ureña, Hugo Francisquini y Silvana Continanza, de Venezuela.

El también guionista resaltó que la cinta se desarrolla en el oriente boliviano y resalta, precisamente, su paisaje y habitantes. "Además de la historia, hay dos personajes que se han tratado de retratar bien; uno es el paisaje amazónico del Beni y el otro es el oficio del arreo de ganado", explicó Gutiérrez.

Agregó que como ambos aspectos son desconocidos para muchos bolivianos, mostrarlos a través de una historia en pantalla grande será muy valioso.

Por eso, los exteriores fueron filmados -durante cuatro semanas- en escenarios naturales y con pobladores de Trinidad, Bella Vista, Montero y otros lugares.

Santa Clara, de Abubuya Producciones, se estrenará el 7 de noviembre a nivel nacional. Luego se presentará en festivales internacionales de cine.


Escenas del rodaje de *Santa Clara*, cinta dirigida por Gutiérrez.

Forman parte de la exposición *La elegancia de la Chola Paceña*, que se inaugura hoy

Donan 12 trajes de chola antigua al Costumbrista

Página Siete / La Paz

Doce vestuarios que se confeccionaron para la entrada del Gran Poder de las últimas décadas del siglo XX y que rescatan diseños de antaño serán donados por Mabel Cruz Romano al Museo Costumbrista Juan de Vargas. Los trajes formarán parte de la muestra denominada *La elegancia de la Chola Paceña*, que se inaugura hoy, a las 18.30, en el repositorio municipal.

La exposición incluirá fotografías antiguas del archivo del museo y otros accesorios.

"Vamos a abrir la muestra para destacar la elegancia de la chola paceña. Se expondrán cinco de los trajes donados, los más representativos. Los otros siete serán parte de un desfile con modelos de pollera", adelantó la responsable del museo, Mónica Sejas.

De acuerdo con la encargada, los trajes poseen diseños de finales de siglo XIX y principios de XX. "En una sala tenemos un vestido original de 1925 y algunos de los trajes de donación tienen un diseño similar. Los bordadores que hicieron estos trajes rescataron las formas y características de la vestimenta antigua", apuntó.

Después de la exposición —abierta hasta el domingo 28 de julio—, los 12 trajes pasarán a la sala de la Chola Paceña del repositorio. En ese espacio se exponen mantas, botas, sombreros y otros elementos de la vestimenta de la mujer paceña, patrimonio de la ciudad.

Los horarios de visita al Museo Costumbrista son de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:00 (de martes a viernes) y de 9:00 a 13:00 (sábados y domingos). Está ubicado entre la avenida Armentia y la calle Jaén, a unos pasos de la plaza Riosinho.

El ingreso tiene un precio de ocho bolivianos para nacionales y 20 para extranjeros. No obstante, la entrada a la inauguración será libre.

SMC-GAMLP



Una de las fotografías que estará en la exposición.



La artista estará el 18 de julio en Cochabamba y el 20, en La Paz

La coplista salteña Micaela Chauque regresa con *Jallalla*

● FOLKLORE La intérprete presentará en Bolivia su tercer disco, que fue ganador del Premio Gardel 2019 como Mejor Álbum Folklórico de una Artista Femenina.

Milen Saavedra / La Paz

La compositora y coplista argentina Micaela Chauque llegará al país para presentar su tercer disco, titulado *Jallalla*. La producción ganó el Premio Gardel 2019 al Mejor Álbum Folklórico de Artista Femenina.

Considerada la mejor vientista del noroeste argentino –nació en Salta–, la artista, quien tiene casi 20 años de trayectoria, espera reencontrarse con colegas y amigos bolivianos.

"Hace años que visito Bolivia; conozco bastante gente, amigos y colegas que aman el folklore, como la Sociedad Boliviana del Charango y el maestro Ernesto Cavour, con los que compartí congresos y conciertos", contó Chauque.

Sus conciertos se realizarán en Cochabamba, el jueves 18 de julio, en 8B Departamento Cultural (c/ J. de la Cruz Tórrez 1485, zona Muyurina); y el sábado 20 de julio en Efímera de La Paz (final Sánchez Lima 2667, Sopocachi).

"El repertorio que tengo pensado tiene que ver con un espectáculo que estoy preparando hace un año, llamado *Sola*. Interpreto canciones (propias y de otros autores) que me han marcado a lo largo de mi vida, como *Zamba de Lozano*, *El antigal*, *Alfonsina y el mar*, *Jallala Tihuanaco* y *El milagroso*", detalló.

La intérprete contó que, al vivir en una región fronteriza recibió mucha influencia de la música boliviana, como Enriqueta Ulloa, Los Kjarkas, Kalamarka y otros.

"Crecí escuchando música chapaca. Tengo hermosos recuerdos de mi infancia con cuecas y bailecitos. Luego, viví en un barrio con una gran comunidad boliviana. También bailo danzas bolivianas como caporales", contó.

Esto influyó en que decida, cuando se mudó a Buenos Aires, dedicarse a la música y estudiar para ser profesora de folklore. Ahora es una reconocida intérprete de quena y siku.

"Por eso mis composiciones fueron variando. Al principio fue más lúdico porque nacían de la melodía del instrumento. Después, mis últimas composiciones tienen la finalidad de comunicar un mensaje", dijo.

Finalmente, Chauque reflexionó sobre las luchas de los pueblos indígenas, que son "eternas". "Es fundamental preservar nuestras culturas para la conservación de los pueblos indígenas", afirmó.

Sobre la **artista**

▶ **Vida** • Nació en la provincia de Salta (Argentina). Es ejecutora de diversos instrumentos, compositora, docente, investigadora de la música andina, bailarina y *luthier*.

▶ **Cambio** • Fue la primera mujer de la Quebrada de Humahuaca autorizada para tocar la quena; un instrumento que por tradición era exclusivo de los hombres.

▶ **Discos** • Recorre sonidos de los Andes, la puna y la Quebrada de Humahuaca. Ha publicado *Instrumental de la Quebrada* (2003) y *Quenas y sikus en vivo* (2008).



Creada por Mattel

Presentan a la Barbie inspirada en David Bowie

AFP / Los Angeles, EEUU

Una edición limitada de la muñeca Barbie inspirada en David Bowie fue presentada ayer por el fabricante de juguetes Mattel, en honor al 50 aniversario del lanzamiento de *Space Oddity*, el exitoso single del icónico cantante.

La muñeca, que luce un traje metálico rayado junto a botas rojas de plataforma, simboliza al mensajero extraterrestre bisexual y alter ego de Bowie, Ziggy Stardust.

"En una celebración definitiva de dos íconos de la cultura pop, Barbie rinde homenaje al camaleón del pop, cantante británico, compositor y actor David Bowie, cuyas dramáticas transformaciones siguen influyendo e inspirando", dijo Mattel al presentar la muñeca, que tiene un valor de 50 dólares.

La empresa agregó que el objeto de colección era un tributo al "legado cultural del genio musical que redefinió el rock and roll". El cantante, quien murió en 2016, había dicho que su clásico single de 1969 *Space Oddity* fue inspirado por la película *2001* del cineasta Stanley Kubrick, la que fue lanzada un año antes.

AFP



La muñeca inspirada en el icónico músico británico.

AGENDA



Liverpool celebra 11 años de música

La banda paceña Liverpool conmemorará su undécimo aniversario con dos días de música con lo mejor de The Beatles. Hoy y mañana, a las 20:00, en el Teatro Nuna (calle 21, parada del PumaKatari, San Miguel).

El Papirri presenta *Soy los tres*

Manuel Monroy Chazarreta, *El Papirri*, compartirá su trayectoria como guitarrista, cantautor, escritor y cronista en el show *Soy los tres*. La cita es hoy y mañana, a las 19:30, en El Búnker (Av. Uruguay 4039).

Nueva obra en el teatro Doña Albina

La obra para toda la familia, *Monkind–Hijo de la luna* de la compañía argentino-suiza Dalang, se presentará hoy, a las 20:00, y mañana y el domingo 14, a las 18:00, en el teatro Doña Albina del Espacio Patiño.







Carla comenta

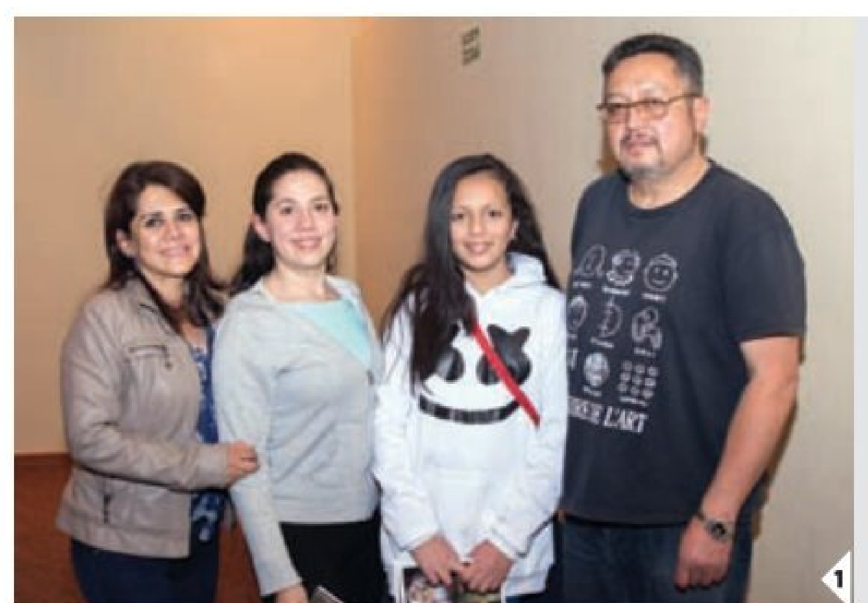
www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

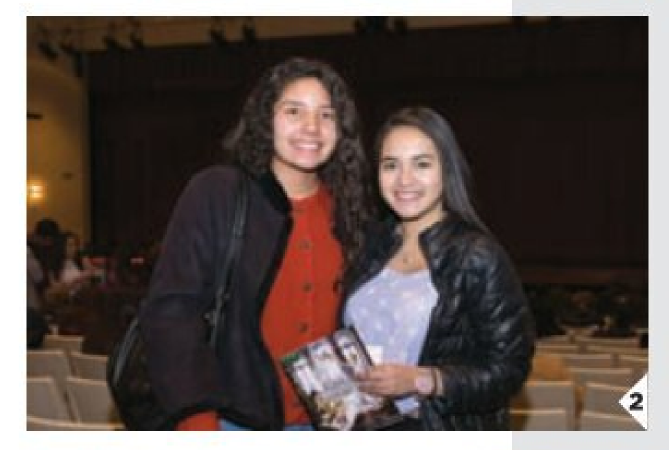
@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

FOTOGRAFIA: Christian Cordero







La Bella Durmiente del Bosque

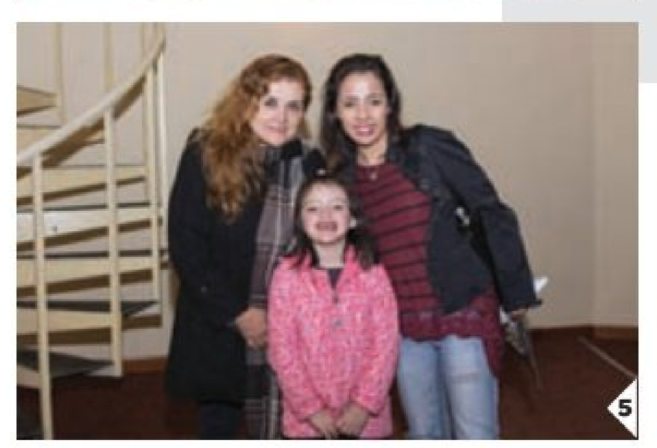
Una vez más las estudiantes de Mariela Gonzales, Centro de Formación Artística Profesional, protagonizaron una obra de ballet. *La Bella Durmiente del Bosque* misma que cobró vida en el Teatro Michael Donahue del Colegio Calvert, bajo la dirección de Mariela Gonzales. La puesta en escena deslumbró con las interpretaciones de los primeros bailarines: Vera Zuazo, en el papel de la princesa Aurora, y Lucas Bandín, como el príncipe Desiré. Efusivos aplausos reconocieron el trabajo de un elenco de primer nivel, así como el vestuario, la escenografía y las maravillosas composiciones de Tchaikovsky.



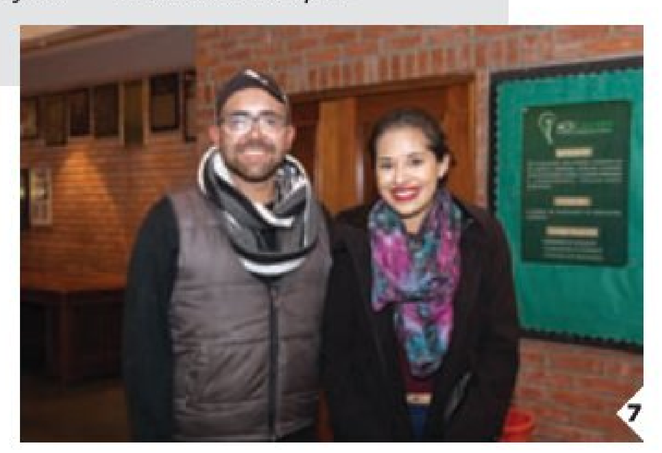




1 ▶ Sandra Delgadillo, Micaela Moscoso, Martina Alesso y Walter Gómez.
2 ▶ Renata López y Mariana Bustillos.
3 ▶ Natalia Ibáñez, Fabiana Daza y Alejandra Fernández.
4 ▶ Flavia Vargas y Luciana Vargas.
5 ▶ Isabela Guzmán, Sabrina Navarro y Cecilia Oviedo.
6 ▶ Gonzalo Caba y Bernabé Valda.
7 ▶ Christian Gutiérrez y Vania Guerrero.
8 ▶ Adolfo Flores y Alejandro Flores.
9 ▶ La bailarina Vera Zuazo.
10 ▶ Obra *La Bella Durmiente del Bosque*.







Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El teniente murió en agosto de 2018, durante un conflicto cocalero

Pedirán que 3 testigos declaren por muerte de policía Sandoval

● SOLICITUD La defensa de Franclin Gutiérrez, dirigente de Adepcoca, plantea que el médico de Palos Blancos y dos enfermeras den su testimonio de lo ocurrido en La Asunta.

Daniela Romero / La Paz

La defensa del dirigente cocalero de los Yungas Franclin Gutiérrez pedirá a la Fiscalía que cite a declarar a un médico y a dos enfermeras que atendieron al teniente de la Policía Daynor Sandoval, antes de que pierda la vida el 24 de agosto del año pasado.

"Nosotros vamos a pedir que el médico que atendió al teniente en el hospital de Palos Blancos y las dos enfermeras que lo trasladaron de La Asunta hasta ese hospital, porque estas tres personas estuvieron con el policía, saben lo que pasó", afirmó el abogado de Gutiérrez, Ever Vera.

Un informe policial sobre la supuesta emboscada cocalera del 24 de agosto de 2018 en La Asunta, Sud Yungas, revela que el teniente Sandoval, que resultó malherido, fue trasladado al hospital de Palos Blancos por tierra, mientras que sus siete compañeros fueron llevados por aire hasta el Chapare. El efectivo murió horas después.

El líder cocalero Gutiérrez es acusado por el Gobierno y la Fiscalía de ser el autor intelectual de la muerte de Sandoval y actualmente está preso en la cárcel de San Pedro, imputado por asesinato y otros delitos.

El jurista Vera considera importante las declaraciones del médico del hospital de Palos Blancos, porque fue él quien lo atendió y vio las heridas que tenía. Asimismo, dijo que las enfermeras acompañaron a Sandoval por tierra desde La Asunta hasta Palos Blancos.

"Con eso se evidencia que efectivamente el policía, aún estando muy malherido, fue llevado por tierra y no fue trasladado en avión ni en el helicóptero hasta el Chapare, como pasó con los otros policías heridos", manifestó el abogado de Gutiérrez.

Horas después de la supuesta emboscada, el Gobierno informó que los policías fueron llevados por vía aérea y que el teniente Sandoval murió en el camino, afirmación que es contradictoria con el informe médico del hospital de Palos Blancos.

El abogado señaló que la Fiscalía debe investigar por qué el efectivo policial no fue trasladado de inmediato al estar malherido. Entre sus camaradas era el más delicado de salud, pero aún así fue auxiliado por tierra.

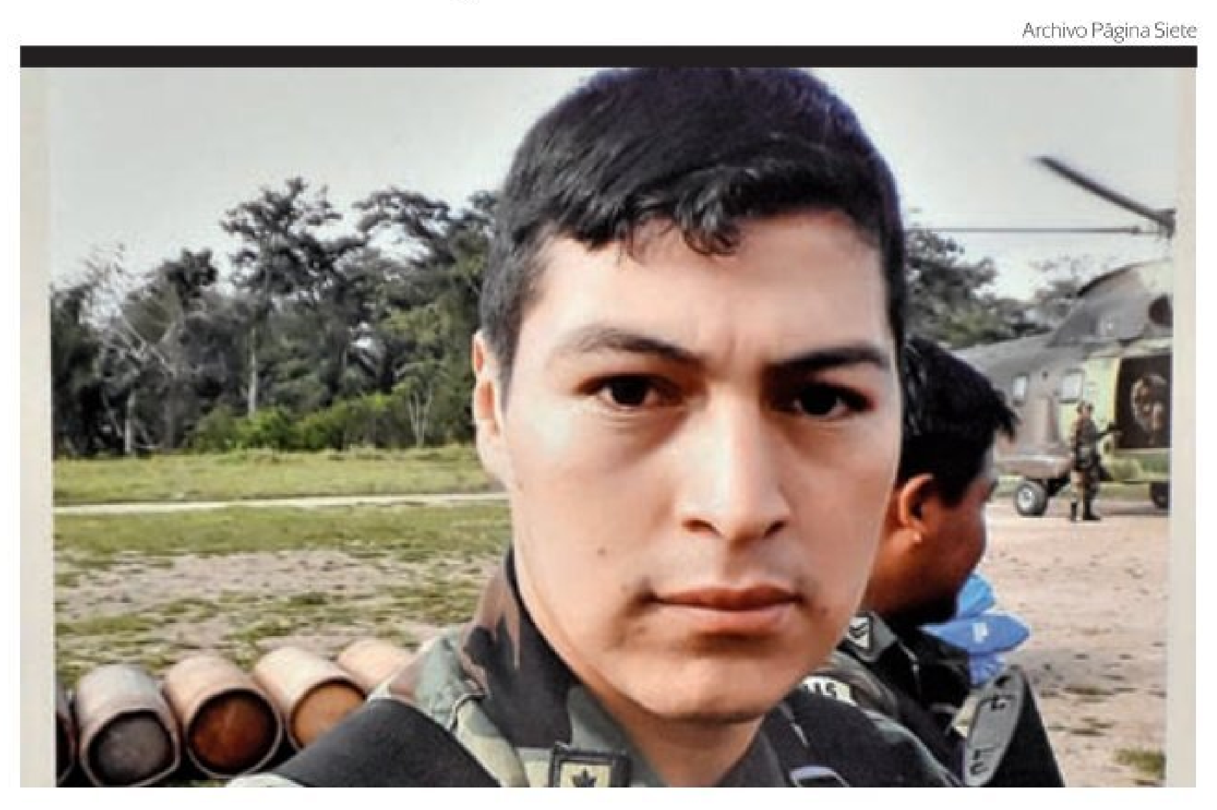
Otro aspecto que la defensa pone en duda es la herida que presentaba el teniente. Según el informe médico del hospital de Palos Blancos, Sandoval llegó "con una herida". No especifica si era de bala o de algún arma blanca. Después, cuando el cuerpo llegó a la morgue de la ciudad de La Paz y luego de haberse sometido a la autopsia, el informe forense estableció que la herida fue causada tras recibir un impacto de arma de fuego.

"Con más razón, si el policía fue herido de bala, debía ser trasladado inmediatamente por aire para ser auxiliado con urgencia. ¿Por qué fue llevado en ambulancia? eso no se entiende", cuestionó el abogado de Gutiérrez.

En el cuaderno de investigaciones están las declaraciones de dos sargentos de la Policía, quienes también resultaron heridos en ese enfrentamiento de agosto de 2018. Ambos cuentan que fueron trasladados en un helicóptero hasta Chimoré, en el trópico de Cochabamba, y de ahí en un avión Hércules hasta la ciudad de Santa Cruz.

Uno de ellos afirma que vio al policía Sandoval herido en el monte, pero ninguno señala que viajó con ellos por vía aérea.

Archivo Página Siete



El teniente Daynor Sandoval murió el 24 de agosto de 2018, tras una supuesta emboscada.

Caso "sin pruebas"

▶ **Audio** • El pasado lunes, Página Siete publicó una grabación en la que el exfiscal Carlos Mariaca afirma que "no hay nada" de pruebas para acusar al dirigente cocalero Franclin Gutiérrez. En febrero debía presentar la acusación formal contra el líder de Adepcoca, pero no lo hizo. "¿Con qué voy a acusar?", se preguntó, según se escucha en el audio. Poco después fue alejado del Ministerio Público.

▶ **Defensa** • Los abogados de Gutiérrez anunciaron que presentarán una querella contra los actuales fiscales del caso por el delito de incumplimiento de deberes. El dirigente cocalero está casi un año encarcelado en San Pedro, se lo acusa de ser el autor intelectual de la muerte del policía Daynor Sandoval.

Archivo



Gonzalo Medina sale de la Fiscalía cruceña, en mayo.

Su defensa pidió que el exjefe policial se quede en la cárcel de San Pedro

No hay garantías para llevar a Medina a Palmasola

ANF / La Paz

El Ministerio de Gobierno descartó que el excoronel Gonzalo Medina sea trasladado de la cárcel de San Pedro, en La Paz, al penal de Palmasola, Santa Cruz, porque no hay garantías para su seguridad.

Por esa razón el exjefe policial, investigado por narcotráfico, seguirá detenido preventivamente en el centro carcelario de La Paz, mientras siga la etapa preparatoria de la investigación.

"Ha sido representada dentro de la administración de los recintos penitenciarios que señalan facultades, las cuales permiten a Régimen Penitenciario realizar traslados o no, garantizando y privilegiando siempre la integridad física y la vida de los privados de libertad", explicó el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga.

La autoridad recordó que Medina, a través de un memorial, solicitó a las autoridades de Régimen Penitenciario que no sea trasladado porque no hay las condiciones que garanticen su seguridad física y su vida en el penal de Santa Cruz.

El viceministro informó que las autoridades de Régimen Penitenciario revisaron la solicitud e incluso pidieron informes al personal encargado de la seguridad en Palmasola y coincidieron en que el excoronel siga detenido en San Pedro.

"Ha sido voluntad del mismo excoronel Medina no ser trasladado a Palmasola porque no existen las condiciones que puedan garantizar su seguridad física y su vida, y, bueno, teníamos informes similares que venían por parte de seguridad penitenciaria que indicaban que había un riesgo si es que él es trasladado a Palmasola", apuntó.

Ante un pedido de traslado, la justicia aceptó que Medina y el excapitán Fernando Moreira regresen a Santa Cruz, sin embargo, sólo éste fue llevado a Palmasola la anterior semana. Medina permanece en San Pedro.

Están en plena búsqueda

Gobierno identifica a sospechoso de asesinar a Mauriel

AVANCE El viceministro Quiroga dijo que se hicieron pericias para saber quién es el sicario.

Rolando Villegas



Nelson Mauriel fue enterrado el sábado en Santa Cruz.

Página Siete / La Paz

El viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, informó que la Policía Boliviana identificó al presunto sicario que acribilló al vicepresidente del club de fútbol Blooming, Nelson Mauriel, en Santa Cruz.

"Podemos adelantar que ya se tiene un sospechoso. Ya se ha practicado una pericia en relación a la forma y medidas del cuerpo (de Mauriel); existen también pericias en cuanto a las imágenes y la fijación por telemática a las imágenes de las cámaras que han captado el hecho criminal. Nos indica que hay un sospechoso", dijo Quiroga en conferencia de prensa.

Este hallazgo se hizo, según el Gobierno, a partir de un trabajo pericial de imágenes de las cámaras que registraron el violento asesinato el jueves 4 de julio.

La autoridad del Gobierno evitó dar el nombre del presunto sicario con el fin de no entorpecer las investigaciones que realiza la Policía para capturarlo.

A las 21:00 de ese jueves, Mauriel y el vicepresidente de Marketing de Blooming, Sebastián Peña, fueron acribillados por parte de un sicario.

Mauriel recibió al menos cuatro disparos de arma de fuego, uno de ellos en el rostro. Cayó al piso ya sin vida. Mientras que Peña logró llegar al hospital en su coche y actualmente se recupera.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, dijo el sábado que aún se investigan mayores elementos de las razones por las que Mauriel fue asesinado; sin embargo, precisó que debido a que el dirigente de fútbol contaba con antecedentes penales por narcotráfico y por el tipo de asesinato del que fue víctima, se presume un ajuste de cuentas.

Los últimos viajes de Mauriel

De acuerdo con el flujo migratorio al que accedió la Policía Boliviana, el vicepresidente del club de fútbol Blooming visitó varias veces Panamá y Brasil, países que son parte de una de las rutas del narcotráfico a nivel internacional.

No se conoce cuántas veces viajó a ambos países pero lo hizo en los últimos meses. La Policía investiga si viajó solo o en compañía de familiares o amigos.

Según la información de la Policía, el último mes Mauriel cambió de comportamiento. "Estaba pendiente de todo lo que hacía, revisaba todo en su casa, en su oficina e incluso en otros lugares a los que asistía", contó el jefe de la fuerza anticrimen de Santa Cruz, Jhonny Aguilera.

De hecho, la Policía informó que el día de su asesinato, el directivo de Blooming pasó tres veces en su vehículo fuera de su oficina para comprobar que nadie lo esperaba. Las cámaras de su empresa y de casas contiguas tienen el registro.

Reporte del comando

Hasta julio, 30 policías fueron dados de baja

ABI / Cochabamba

El comandante de la Policía Boliviana, Vladimir Calderón, informó que este año se dio de baja a más de 30 efectivos vinculados con hechos de corrupción y narcotráfico en todo el país y, que además, se investigan 196 casos de reincorporaciones observadas en los últimos años, pese a que los implicados cometieron faltas y delitos, o estuvieron recluidos en cárceles.

"Hasta el momento fueron dados de baja ya en esta gestión más de 30 policías (...), y en un primer reporte indica 196 casos que fueron reincorporados en la Policía Boliviana, en muchos aspectos por decisiones judiciales. Cada caso está siendo investigado", informó a los periodistas.

Según Calderón, los destituidos fueron sometidos a procesos disciplinarios e incluso penales para que sean enviados a diferentes cárceles del país.

Explicó que esa cifra no fue mayor porque otros policías acusados presentaron memoriales para denunciar supuestos malos usos de procedimientos y apelaciones con el fin de dilatar sus procesos. "En algunos casos el tema es disciplinario, en otros casos es jurisdiccional y cuando es jurisdiccional son las autoridades las que dan su último veredicto en declarar una absolutoria o culpabilidad", manifestó.

Calderón reveló que en los 196 casos de reincorporaciones irregulares se verifican actualmente las circunstancias que permitieron que los efectivos se beneficien con la suspensión de la baja. "Si identificamos corrupción también en la justicia lo vamos a decir, con nombre y apellido de malos jueces que decidieron esta reincorporación. Esperemos que no haya corrupción".

Archivo



El comandante policial Vladimir Yuri Calderón.

Niega el cierre de Comisión de Faltas

La DGAC procesó 27 infracciones de operadores aéreos

REACCIÓN La dirección aeronáutica se basa en un reglamento observado por un ministerio.

APG



Celier Arispe en una anterior conferencia en la DGAC.

Carlos Quisbert / La Paz

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por medio de un comunicado, negó haber cerrado la Comisión de Faltas y Sanciones y reportó que en el periodo de 2018 y lo que va de 2019 esa instancia procesó 27 infracciones de operadores aéreos; sin embargo, lo hace con un reglamento observado por el Ministerio de Obras Públicas.

"Ante las declaraciones emitidas por un servidor público, en fecha viernes 5 de julio, la DGAC comunica a la población que el Reglamento de la Comisión de Faltas y Sanciones se encuentra en plena vigencia desde el 24 de junio de 2004 al presente, se modula por la Resolución Ministerial Nº 150", señala parte del comunicado enviado a **Página Siete**.

Sin embargo, exfuncionarios de la DGAC aseguraron que en 2018 ya se había redactado el nuevo reglamento, el cual sólo debía ser presentado ante el entonces ministro del área, Milton Claros, para su aprobación. Desconocen las razones por la cuales no se cumplió con ese trámite.

El inspector de operaciones y jefe subregional de la DGAC en Beni, Nelson Carpio, denunció la pasada semana que el director de esa institución, Celier Arispe, "por falta de conocimiento", cerró la Comisión de Faltas y Sanciones, instancia que emite lineamientos luego de un incidente aéreo para evitar que vuelvan a ocurrir, también sanciona al infractor.

Carpio afirmó que el cierre de esa comisión quita el sentido al trabajo de fiscalización de la DGAC y esa denuncia afectará a Bolivia en la auditoría internacional de seguridad aérea, que realizará en octubre la Organización de Aeronáutica Civil Internacional (OACI), a través de su programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional aérea (Usoap, por su sigla en inglés).

Al margen de esa denuncia, **Página Siete** tuvo acceso a un informe (Nº 0052/2019), emitido el 3 de junio por Obras Públicas, en el que se señala que la Comisión de Faltas y Sanciones atendió 38 casos en 2017, pero desde 2018, cuando Arispe asumió el cargo, hasta lo que va de esta gestión, no se registró ningún otro proceso.

La DGAC negó este extremo y comunicó que en el periodo 2018 y lo que va de 2019, "se han procesado aproximadamente 27 infracciones", cuyas resoluciones finales dependen de cómo los procesados asuman defensa y del visto bueno del ministerio.

La DGAC afirmó que está en la etapa de preparación para responder a la auditoría de la OACI y señala que las declaraciones de Carpio "son infundadas y responden a una medida desesperada", debido a que él está procesado por supuestas faltas a su puesto de trabajo por lo que se tramita su destitución.

Por su parte, Carpio ratificó sus acusaciones y además denunció que es víctima de una persecución laboral "criminal", debido a que él se atrevió a cuestionar una reasignación a un puesto similar, en otro departamento, pero con un salario inferior que desconoce sus 28 años de experiencia.

Wara Arteaga / La Paz

En los primeros días de este mes, siete mujeres fueron asesinadas

Luego de 72 feminicidios, el gabinete tomará acciones

PLAN El Presidente en ejercicio, Álvaro García, lamentó ayer la cantidad de casos registrados y expresó que se siente horrorizado. "Se deben tomar medidas urgentes", dijo.

Desde enero hasta el 10 de julio de este 2019 se registraron 72 feminicidios en todo el país, de este número, sólo nueve de los agresores recibieron sentencia, según un registro elaborado por este medio. En los primeros días de este mes, siete mujeres fueron asesinadas, cinco de ellas dejaron 11 menores de edad en la orfandad.

Ante esta situación, el Gabinete de la Mujer se reunirá hoy para tomar acciones y analizar el pedido de una declaratoria de alerta por la ola de feminicidios.

La segunda reunión del Gabinete Especial de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer y la Niñez se realizará hoy, a las 9:00. De acuerdo a la normativa, la sesión estará precedida por el presidente en ejercicio del Estado Plurinacional, Álvaro García, además contará con la participación de los ministros de Relaciones Exteriores; de la Presidencia; de Gobierno; de Justicia y Transparencia Institucional; de Comunicación; de Salud y de Educación.

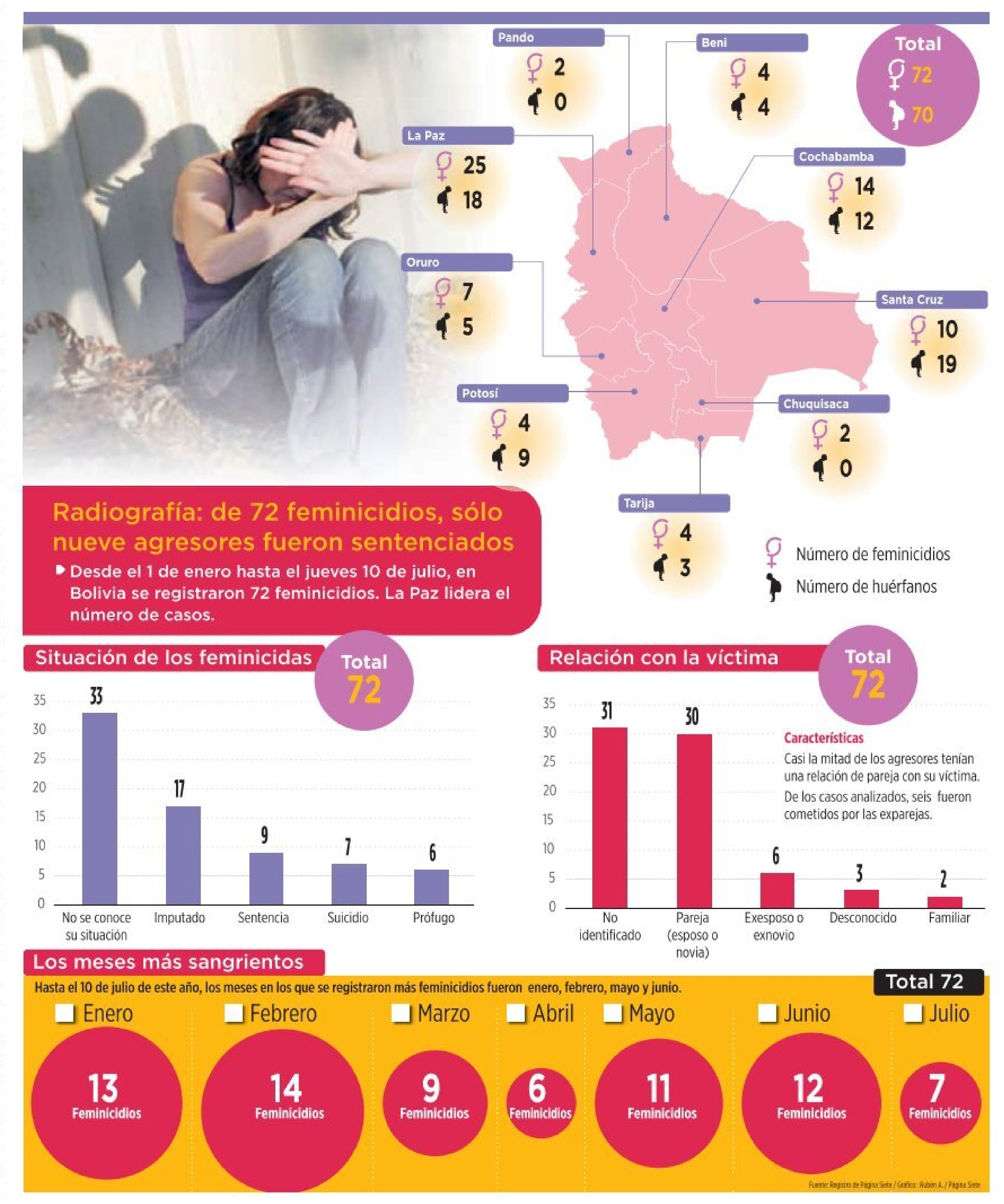
Ante la ola de crímenes contra las mujeres en el país, ayer, García Linera, expresó que se siente horrorizado ante los casos de feminicidio. "Estoy amargado y horrorizado por (las) 70 muertes (ocurridas) en siete meses; de mamás, de enamoradas; por su pareja, por su esposo, por su novio. (Es un) asesinato cruel", dijo ayer la autoridad.

Señaló que la gravedad del asunto radica en que gente allegada y familiares están violando y/o matando a las mujeres. "Estoy horrorizado por las violaciones que se dan cada día, del novio, del padrastro; no estoy hablando de la violación de un extraño, (sino) del que está en la familia", lamentó.

Explicó que ante esta situación se deben tomar medidas urgentes. "Hemos hecho leyes muy fuertes, hemos creado una unidad de lucha contra la violencia en la Policía y si hay que aumentar recursos, lo haremos, y si hay que declarar alertas, hay que hacerlo, pero no es suficiente", añadió.

Días antes, la directora del Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización Ana María Romero, Tania Sánchez, adelantó que en el Gabinete Especial se presentará un plan que fue trabajado con varios ministerios.

Para la periodista y feminista Patricia Flores "sería ideal que se reforzarán medidas en todos los niveles del Estado: Policía, justicia y Servicios Legales Integrales. Dijo que deben aplicarse protocolos efectivos de protección a las víctimas, pero con recursos, personal idóneo y comprometido con la lucha contra toda forma de violencia". Añadió que la declaración de alerta implica medidas concretas.



Historias y cifras

En los 10 primeros días de julio, se registraron siete feminicidios. Cuatro de las víctimas fatales dejaron en la orfandad a 11 niños, según el registro de **Página Siete**.



72 Feminicidios se registraron desde enero hasta el 10 de julio. Del total de casos, 70 menores de edad quedaron en la orfandad. En los primeros días de este mes, cinco víctimas dejaron a 11 niños en la orfandad.

Hogar La mayoría de los menores de edad que quedaron huérfanos viven con los abuelos maternos. El resto pasa a hogares infantiles o centros de acogida. Las edades oscilan entre los seis meses y 16 años.



El agresor fue enviado a la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro

Autor del feminicidio de Mery ya estuvo preso por violencia

● LUTO La víctima agonizó por más de 48 horas en un hospital de El Alto luego de ser golpeada brutalmente por su esposo. La mujer dejó un niño de nueve años en la orfandad.

Wanda Torrico / La Paz

Mery agonizó por más de 48 horas en un hospital de El Alto luego de ser golpeada brutalmente el domingo por su esposo, Ilber F. La mujer de 26 años murió el martes. Según la familia de la joven, el agresor tiene antecedentes de violencia y ya estuvo en la cárcel en el año 2015 por agredir a la víctima.

La mamá de la joven pide justicia. Busca además obtener la custodia de su nieto de nueve años de edad que quedó en la orfandad luego del asesinato de su hija.

Daniela Vila, hermana de Mery, contó a **Página Siete** que la víctima sufrió durante varios años agresiones físicas y psicológicas por parte de su esposo. Reveló que en 2015, la familia de la joven denunció al ahora autor del feminicidio, quien incluso fue sentenciado y enviado a la cárcel en La Paz.

"Se hizo la denuncia hace cuatro años, también fue por violencia. Él la quiso agredir", dijo la hermana de la víctima. "Este hecho ocasionó que el hombre sea sentenciado a un año y medio en la cárcel de San Pedro", comentó. Añadió que luego de salir de prisión el agresor prometió cambiar y convenció a la víctima para retomar la relación, Mery volvió con él.

Según la familia, la víctima era constantemente manipulada por su agresor para continuar con la relación pese a los malos tratos, incluso el acusado amenazaba a su pareja con quitarse la vida. "Siempre trataba de llevarse bien con él. Cuando peleaba, ella decía: 'vamos a arreglar, estaremos bien'", contó Daniela. "El hombre le decía: 'Me voy a matar, si no regresas conmigo'. Mi hermana era chantajeada", dijo.

La última agresión

El domingo, Mery fue brutalmente golpeada por Ilber, después de asistir a un acontecimiento social y compartir bebidas alcohólicas. El hombre la agredió hasta dejarla inconsciente y cuando vio que estaba agonizando llevó al lugar donde él trabaja: el Sindicato de Transporte de Viacha y la dejó con su jefa.

Ante esa situación, la mujer llevó a Mery al Hospital Corazón de Jesús de la urbe alteña. Horas después, la Policía se comunicó con la familia de la víctima para informar que la joven estaba internada en el nosocomio luego de ser brutalmente golpeada.

Según Daniela, su hermana murió luego de agonizar más de 48 horas en el establecimiento de salud. Fue operada porque tenía coágulos de sangre en la cabeza a causa de los golpes. No resistió a la cirugía, sufrió un paro cardiaco y falleció el martes. "Murió por los golpes que recibió, ya no pudo soportar mi hermana", dijo entre lágrimas Daniela.

El miércoles, en una audiencia cautelar que se realizó en Viacha, el agresor fue enviado de forma preventiva a la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro.

Ayer por la tarde, la joven fue enterrada en el Cementerio General de La Paz. En la actualidad, la familia enfrenta otro calvario: gastó todo su dinero para pagar al hospital, recoger el cuerpo de Mery de la morgue y contratar una funeraria.

Por eso, Daniela pidió que el acusado se encargue de los gastos. "La familia del agresor ha aportado con una parte del dinero, luego ya no quería saber más del caso", recalcó.

Mery elaboraba tejidos a pedido, además se dedicaba al comercio informal en El Alto. "Era muy buena, trabajadora y siempre estaba alegre", recordó su hermana.

Archivo



Mery murió el martes luego de ser golpeada brutalmente por su esposo en Viacha.

Hay dos sospechosos por crimen de Silvia

La Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (Felcv) informó que ya identificaron a dos sospechosos del asesinato de Silvia Machado, la joven cruceña de 18 años que fue encontrada muerta el lunes en un basural de Oruro.

Según la Policía, el caso continúa en investigación. La víctima dejó una niña de tres años en la orfandad.

Machado viajó con dos amigas el 17 de junio a Cochabamba en busca de trabajo. La familia desconoce por qué apareció muerta en Oruro.

La Policía sospecha que la joven "fue víctima de trata y tráfico de personas". De acuerdo a las autoridades, Silvia fue abusada sexualmente y asfixiada hasta morir. Su hermano viajó ayer a Oruro para recoger el cadáver de la joven y trasladarlo a Santa Cruz.

Feminicidio en Santa Cruz

Mandan a la cárcel a madre de adolescente asesinada

Wanda Torrico / La Paz

El jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de la Pampa de la Isla, Gabriel Calisaya, informó que la Policía detuvo a la madre de la adolescente de 14 años que fue violada y asesina por su padrastro. Horas después, la justicia envió a la mujer a la cárcel de Palmasola. Se sospecha que la acusada conocía sobre los abusos que sufrió la menor de edad.

La Policía aprehendió ayer a los dos hermanos de Leonardo N., acusado de violar y asesinar a su hijastra de 14 años. En un contacto con los medios locales, los detenidos pidieron al agresor que se entregue a las autoridades.

"Hermano, estamos aquí encerrados sin ningún motivo, si vos hiciste algo, tienes que presentarte y pagar (...) Nosotros estamos acá (en la cárcel) por tu culpa", dijo uno de los detenidos.

El miércoles, la Policía reportó el asesinato de una adolescente de 14 años, que fue violada y asfixiada en su casa del barrio 16 de Julio de Santa Cruz. Según el informe policial, la adolescente fue víctima en reiteradas ocasiones de violaciones por parte de su padrastro.

Otro de los hermanos del acusado indicó que se enteraron del hecho por los rumores de los vecinos. La Policía publicó una fotografía del agresor con todos sus datos.


Policía



La Policía publicó la fotografía del padrastro acusado.

Ayer realizaron un mitin en las puertas del Hospital de Clínicas

Médicos: Hay carencia desde infraestructura hasta barbijos

● PEDIDOS Profesionales de distintas áreas aseguran que no cuentan con las condiciones básicas de bioseguridad. Representantes del sector ratificaron el paro para hoy.

Luis Escobar / La Paz

Luego de la muerte de uno de sus colegas a causa del Arenavirus, médicos de La Paz denunciaron que en los hospitales públicos sufren carencias que van desde barbijos hasta infraestructura adecuada para atender a los pacientes. Indicaron que no cuentan con insumos de bioseguridad y aseguraron que se sienten aún más vulnerables para atender casos, como el virus que en las últimas semanas cobró la vida de tres personas, dos de ellas del área de salud.

"Todo el sistema público de salud en el país tiene problemas muy graves. El más importante es la carencia de recursos de bioseguridad. No hay hospital que tenga nivel cuatro de bioseguridad. Si llega un paciente con los síntomas (del Arenavirus) no tenemos equipos para su atención. Por eso estamos iniciando una protesta hasta que cambie la situación del sistema de salud", declaró el secretario general del Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública (Sirmes), Fernando Romero.

Ayer al mediodía, junto con sus colegas, Romero lideró un mitin en la avenida Saavedra de Miraflores, frente al Hospital de Clínicas, para exigir mejores condiciones de trabajo. En la protesta ratificaron el paro de actividades para hoy y anunciaron marchas.

Por su parte, la ministra de Salud, Gabriela Montaño, dijo que se cuenta con todas las medidas de bioseguridad para la atención de pacientes con este virus. Los hospitales Obrero de Miraflores y El Norte de El Alto habilitaron salas aisladas para posibles nuevos casos y la autoridad descalificó la protesta.

"Me parece inaceptable usar un momento tan sensible como este -para la familia y para todos los colegas médicos- generar miedo en los trabajadores de salud y justificar acciones de protesta. No entiendo, no puedo aceptar que se pueda usar la muerte de un colega médico para justificar otro tipo de situaciones que no tienen relación con el manejo institucional, epidemiológico y clínico de estos casos", declaró ayer Montaño.

Otros médicos también manifestaron su malestar por la falta de insumos. Josef Henao, pediatra de planta del Hospital del Niño, detalló algunas de las falencias del nosocomio de tercer nivel. "Necesitamos especialistas y subespecialistas. No tenemos, por ejemplo, un pediatra neumólogo y en esta época de invierno hace falta. No tenemos suficientes cirujanos pediatras y en las noches cuando llegan pacientes deben esperar hasta el día siguiente para ser operados. Ese lapso de tiempo puede ser fatal para un niño que no tienen recursos para ir a un hospital privado", declaró.

El profesional mencionó que además hacen falta anestesiólogos, neonatólogos y pediatras. "Tenemos un solo pediatra a partir de las 14:00 que cubre las 180 camas del hospital y debe atender consulta externa. Una sola enfermera atiende tres salas de 11 niños. ¿Dónde puede haber calidad de atención?", cuestionó.

Respecto a medida de bioseguridad, el galeno dijo que sólo cuentan con barbijos que sólo sirven para protegerse de una tos. "Los guantes de goma sólo los dan para quirófanos. No tenemos capacidad de atender este tipo de infecciones que es de nivel cuatro. Se debería entrar con mamelucos, botas, guantes, y barbijos especiales para un solo paciente, después se debería desechar. Eso no lo tenemos, nos dieron uno para probar", afirmó.

El médico Víctor López, quien trabaja en hospital de primer nivel, aseguró que hay una carencia de recursos. "Estamos trabajando en precarias condiciones. En el centro de salud de Tembladerani tenemos un laboratorio que es de tres por tres, donde se hacen exámenes de sangre, orina y tuberculosis, entonces se pone en riesgo la salud de la población y del personal", dijo.

Recalcó que lamentablemente no cuentan con las condiciones ideales para trabajar en hospitales. Contó que la bioseguridad no sólo se basa en el barbijo, mandil y guantes, sino mencionó que las normas de seguridad también deben aplicarse en la infraestructura, una de las más básicas - aseguró - es la instalación de una buena ventilación.

La doctora del área de nutrición del Hospital de Clínicas, Lourdes Meriles, aseguró que trabajan con muchas carencias. "Las necesidades son múltiples desde lo básico. Nos hacen falta equipos de resonancia magnética, ecógrafos, tomógrafos y respiradores. También necesitamos material como barbijos y uniformes de protección, entre otros. Nos dan un barbijo para una semana, cuando cada día deberíamos usar uno nuevo. Por eso, nosotros nos compramos este material", declaró.

José Fernández, exdirector del Hospital del Tórax y actual docente en la Facultad de Medicina, informó que uno de los principales problemas del nosocomio es la falta de infraestructura y recursos humanos.

Según Fernández, quien además es docente, por casos registrados con Arenavirus, las universidades deben reforzar las temáticas relacionadas con las medidas de bioseguridad para atender pacientes. "En la época del cólera se trabajó mucho en bioseguridad, pero gracias al clima la enfermedad no prosperó. Después hubo un periodo de silencio en cuanto a las medidas de protección hasta que apareció el Arenavirus y no hay ningún antibiótico contra el virus", afirmó.

El médico dijo que el Hospital de Clínicas enfrenta problemas económicos. "Antes se les cobraba una suma de 20 bolivianos a los pacientes y con esos ingresos se podía comprar medicamentos. Ahora con el SUS (Sistema Universal de Salud propuesto por el Gobierno) no hay ingresos en complejo hospitalario de Miraflores", afirmó el profesional.

Características de los diferentes niveles de **bioseguridad**

- Son estándares internacionales y su clasificación está dada en función del grado de letalidad de las enfermedades. Estos niveles garantizan una atención sin riesgos a médicos que atienden a los pacientes que presentan síntomas.

Niveles de bioseguridad	Características	Medidas de seguridad
1	Agentes infecciosos no causales de enfermedad o de un potencial mínimo de riesgo en el adulto sano	No se requieren barreras de contención, se basa en las prácticas de bioseguridad estándar: lavarse las manos con jabón antibacteriano y lavar las superficies.
2	Agentes infecciosos que presentan peligro o riesgo moderado, asociado con enfermedades en adultos y además puedan causar derrames o aerosoles infecciosos. El peligro de transmisión puede ser por: herida percutánea, ingestión, exposición de membranas mucosas.	En este nivel se requiere el uso de gabachón, guantes y mascarillas, además señalizar las puertas con el signo internacional de riesgo biológico.
3	Agentes infecciosos, causales de enfermedades graves o letales, de transmisión por aerosoles.	Además de las medidas utilizadas en el nivel 2, las áreas deben estar separadas del tráfico habitual del edificio.
4	Agentes peligrosos con alto riesgo de enfermedad letal individual y comunitario, transmisibles fácilmente de un individuo a otro, o de animales al ser humano.	Se utilizarán las medidas necesarias anteriores y también: • El acceso a esta área es restringido. • El personal debe estar capacitado. • Se requiere equipo de protección personal. • Cambio completo de ropa y calzado. • Debe tratarse, previamente a su eliminación, el agua residual generada de las duchas, servicios sanitarios, lavamanos y los desechos. • Los servicios de agua, luz y aire acondicionado deben ser separados de las otras áreas y tener un sistema de abastecimiento exclusivo, regular y de emergencia.

FUENTES: Ministerio de Salud (2010); OPS/OMS (Ministerio de Salud de El Salvador) / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Freddy Barragán / Página Siete



Mitin en el Hospital de Clínicas que se desarrolló ayer.

Médico **en la CPS**

▶ **Problemas** • Marco Ortiz, el segundo médico afectado con el Arenavirus y hospitalizado en terapia intensiva de la Caja Petrolera de Salud (CPS), presenta falla multiorgánica. Su estado empeoró desde el fin de semana, informó, la ministra de Salud, Gabriela Montaño. "Lamentablemente el fin de semana ha empeorado su situación general, está con un pronóstico reservado porque está con falla multiorgánica", expresó la autoridad de salud.

Salud informó que los otros exámenes llegarán en 12 días

Resultado del primer estudio del Arenavirus se conocerá en 4 días

● **EVALUACIÓN** Según el Ejecutivo, de cinco casos con este mal, tres perdieron la vida, uno está internado en el hospital y otro fue dado de alta.

Página Siete / La Paz

El resultado del primer examen que se realiza para identificar el tipo de Arenavirus que cobró la vida de tres personas será enviado en tres o cuatro días. La prueba es realizada por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) de Atlanta (EEUU).

En el caso de los exámenes realizados a los médicos Gustavo Vidales y Marco Ortiz, los resultados serán enviados en los próximos 10 o 12 días. "Hay presiones sobre el CDC de Atlanta, todavía hay un lapso de tiempo para poder aislar el tipo de virus. No podemos acelerar, son procesos laboratoriales que toman su tiempo", sostuvo Montaño.

Según datos del ministerio de Salud, de cinco casos registrados como Arenavirus, tres perdieron la vida (un agricultor de 65 años, una médico interna y un médico gastroenterólogo), uno sigue internado en terapia intensiva y uno fue dado de alta.

De acuerdo al reporte de Salud, el paciente cero, Macario Gironda, inició con los primeros síntomas del virus el 29 de abril. Luego fue internado el 7 de mayo y finalmente falleció el 12 de ese mes en la localidad de Caranavi.

Según las autoridades, el paciente que fue dado de alta "salió como positivo de dengue". "Entonces, se lo trata como un dengue con complicaciones. Entra a terapia intensiva. Se recupera y sale de alta", dijo Montaño.

El especialista de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) Joao Toledo aseguró que "los brotes en Bolivia son pocos". "Sabemos que en los años 50 o 60 hubo un brote con más de 100 muertos, pero eran como 500 personas que fueron afectadas", aseguró.

El Ministerio de Salud informó además que elaboraron protocolos y definiciones de contactos para Arenavirosis. Indicó que también efectuaron una investigación desde el brote del primer caso, o el denominado paciente cero, en Caranavi.

Según la autoridad, en la actualidad, los equipos de expertos continúan con los trabajos de investigación en Guanay y Caranavi. Indicó también que aún buscan al vector transmisor del Arenavirus.

El miércoles, a las 8:15, el médico Gustavo Vidales falleció en la sala de terapia intensiva del Hospital Obrero a causa del Arenavirus. Fue uno de los dos profesionales que atendió a la médica interna Ximena Cuéllar, quien murió a causa de este mal luego de atender a un paciente que también siguió la misma suerte en el municipio de Caranavi. Según el informe médico, la causa de su muerte fue una disfunción orgánica múltiple, la cual está vinculada a la infección con Arenavirus.

Página Siete



Los técnicos del Ministerio de Salud realizan estudios.

Los trabajos en Guanay y Caranavi

Desde poner trampas hasta ingresar al monte son algunas de las tareas que dos equipos de especialistas realizan para atrapar al ratón de la familia de *Calomys*, transmisor del Arenavirus que cobró la vida de tres personas. Este trabajo se desarrolla desde hace más de una semana, pero hasta la fecha no se encuentra al vector. Los grupos de expertos tienen como primera tarea: identificar si el roedor del género *Calomys* se encuentra en Caranavi y las zonas cercanas. Como segunda misión, si se detecta al vector, se debe verificar si este roedor está infectado por el virus.



Los sospechosos trataron de sobornar a los efectivos del DACI

Atrapan a banda que pretendía comprar droga y armas peruanas

● ATRACO Las armas iban a ser usadas para cometer un atraco en Villazón, Potosí, y la droga debía ser llevada hasta Jujuy, Argentina. Tenían en su poder 83.350 dólares.

Marcelo Blanco / La Paz

El viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, informó que aprehendieron a una banda de narcotraficantes denominada "Jujuy", quienes pretendían viajar a Perú para comprar droga y armas de fuego que luego llevarían a Argentina.

"El Departamento de Análisis e Inteligencia (DACI), luego de un exitoso seguimiento, desbarató a una banda denominada clan 'Jujuy', porque la droga y las armas que tenían que ser adquiridas tenían como destino Argentina", informó ayer el viceministro Quiroga.

En un operativo realizado el miércoles a las 16:00 en la ciudad de El Alto, el DACI hizo el seguimiento a dos vehículos sospechosos. Primero se interceptó una camioneta roja Hilux, con placa de control 4056 TZN. En el interior del motorizado encontraron a cuatro varones con un maletín con 83.350 dólares.

Según los mismos sospechosos, pretendían salir por la población de Desaguadero y comprar en el lado peruano las armas para cometer otro atraco en Villazón, Potosí.

En el mismo operativo los efectivos también capturaron a dos mujeres que se encontraban en el segundo vehículo sospechoso. "Al continuar las investigaciones se determinó que el dinero estaba destinado, primero, a la compra de armas que serían llevadas hasta Villazón, y en segundo lugar, la compra de droga, que debía ser enviada hasta Jujuy, Argentina", afirmó Quiroga.

Según el director del DACI, Pablo Blanco, los delincuentes admitieron que con las armas que iban a comprar iban a realizar un atraco en Villazón.

"Ellos querían adquirir dos metralletas y armas de corto alcance", resaltó.

El cabecilla del clan fue identificado como Aurelio Aldana Chacón, alias *Willy*; sus cómplices son Juan Cruz Esposo, Hugo Ronza Uzeda, Hernán Ronza Buezo, Hugo Ronza Uzeda, Nieves Villalobos Oña y Norma Pérez Valda.

Blanco agregó que el vehículo confiscado será sometido a un procedimiento de microaspirado para detectar residuos de sustancias controladas.

Por su parte, el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), William Cordero, precisó que los sospechosos habían llegado de Potosí, pero fueron capturados en la zona Villa Bolívar "A" de la ciudad de El Alto.

Según el seguimiento que el DACI hizo a este grupo criminal, era la tercera vez que hacían este viaje. Blanco denunció que al momento de ser aprehendidos los varones trataron de sobornar a los efectivos, por lo que la Fiscalía anunció que se ampliaría la querella por cohecho pasivo.

Una vez revisados los documentos que se encontraron, se verificó que una de las mujeres era propietaria de la camioneta, en tanto la segunda es pareja del cabecilla de la organización.

ABI



Los sospechosos fueron presentados ayer en la Felcc.



En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Luisa Quispe de Tintaya

(Q.E.P.D.)

Olegario Tintaya Tinta (+) esposo; Elmer, Garin, Luz Mery y Luz Gladys hijos; Epifania, Anita, Marco y Nestor hijos políticos; nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 12 de julio a Hrs. 10:00 en el Salón Velatorio Anael de la Funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Buchs #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General Hrs. 10:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.



234730

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud, humildad y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía; tu vivirás siempre para nosotros.
En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue amado: padre, cariñoso abuelito y bisabuelito.



Sr. TORIBIO HERRERA CERRUTO

(Q.D.D.G.)

Primitivo Herrera C., Amadeo Herrera C., Brígida Herrera de Gonzales, Flora Herrera Vda de Calle, hermanos; Elvira Zarate de Herrera y German Gonzales, hermanos políticos; Eulogia, Walter, Mónica y Nena Herrera López, hijos; Rene Jauregui M., hijo político; nietos, bisnietos y demás familia participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, de manera especial a los residentes de "TARACO" se dignen asistir, a la misa de cuerpo presente que se celebrará el día de hoy viernes 12 de julio a horas 14:30 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

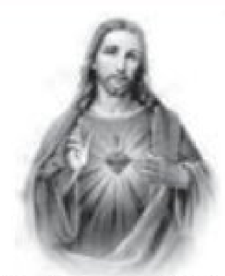
El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio (Cedros) de Funeraria San Marcos, ubicado en la Av. Brasil Nº 1361, (esquina monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SAN MARCOS
EMPRESA DE SEPELIOS

234712

AV. BRASIL Nº 1361, ESQ. MONUMENTO A BUSCH TELF.: 2223030 - 65568888



En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Pedro Ramirez Ramirez

(Q.E.P.D.)

Julia Mamani Vda. De Ramirez (+) esposa; Abdonia, Zenon, Ramiro, Rosemary y Martha hijos; hijos políticos, nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 12 de julio a Hrs. 14:30 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Buchs #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Los Andes a Hrs. 15:00.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Arcángel

234731

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Bertha Nieves Vargas Vda. de Trujillo

(Q.E.P.D.)

Orlando, Rosmery y Ana María, Hijos; Gonzalo Peña, Gloria Candía de Trujillo, Pastor Soria Galvarro (+), Hijos políticos; Rosmery, Martin, Romina, Oscar Martin, Nietos; Andrea, Gael y Kai, Nietos; Sofía y Kevin, Nietos políticos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realizara el día de hoy viernes 12 del presente a horas 16:00 en la sala "Eternidad" de la casa de Funerales Santa María-Llojeta ubicada en la Av. Mario Mercado #403 Frente al Sector Azucenas Cementerio Jardín.

La Paz, Julio de 2019

KANTUTANI

234725

En un reciente operativo se aprehendieron a 30 personas

AJAM admite que persiste la explotación ilegal del oro

CONTAMINACIÓN A pesar de los controles hechos en los ríos Kaka, Beni y Madre de Dios, la actividad persiste. Apuntan a sociedades extranjeras.

ANF / La Paz

La Autoridad Jurisdiccional de Administración Minera (AJAM) a través de su director ejecutivo, Erik Ariñez, reconoció que a pesar de los operativos realizados en los ríos Kaka, Beni y Madre de Dios, la actividad de explotación ilegal del oro persiste.

"En el presente año y en 2018, en los lugares donde se han dado más estos casos (explotación ilegal de oro) ha sido en el norte de La Paz, donde hay gente que en áreas no autorizadas está explotando oro, después también hicimos intervenciones en el río Madre de Dios, donde se ha verificado actividad ilegal", dijo a varios medios.

Ariñez dijo que ante la explotación ilegal del oro, la AJAM realiza las acciones correspondientes. "No les puedo dar el dato exacto de cuántos procesos hay, en el primer semestre del año, en cuanto a amparos administrativos, se llevaron a cabo muchos, también sobre minería ilegal, se hicieron varias intervenciones, el último fue en el río Madre de Dios, donde se aprehendió a 30 personas que estaban cometiendo el delito", señaló.

Recordó que el año pasado, la AJAM hizo operativos en los que se aprehendió a ciudadanos de nacionalidad china y colombiana que fueron encontrados in fraganti explotando oro en los ríos Kaka y Beni.

Los operativos de la AJAM se dieron luego que se denunció que sociedades ilegales chinas y colombianas eran propietarias de grandes dragas y cooperativas auríferas en torno a la explotación del metal precioso en los ríos amazónicos.

Resolución fue notificada 28 días después

El TSE rechaza la renuncia del candidato Paz Zamora

Urgente.bo / La Paz

28 días después de la dimisión de Jaime Paz Zamora a la candidatura del Partido Demócrata Cristiano (PDC), la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que rechazó la decisión del político y estableció que debe cumplir su postulación en el marco de los resultados de las Elecciones Primarias.

La información fue confirmada por la vocal del TSE Lucy Cruz, quien dijo que la decisión fue ya notificada al delegado del PDC, Luis Ayllón.

"Hemos tratado este tema como corresponde. La resolución de Sala Plena está en sentido de rechazo en estricto cumplimiento a la normativa", declaró Cruz en entrevista con el portal informativo Urgentebo.

El patio de honor y un dormitorio fueron los escenarios de la agresión

Anapol: denuncian a 3 cadetes por torturar a un compañero

FISCALÍA La institución policial no respondió sobre la situación de los involucrados y se afirma que existe un acuerdo transaccional entre partes para cerrar el proceso.

Carlos Quisbert / La Paz

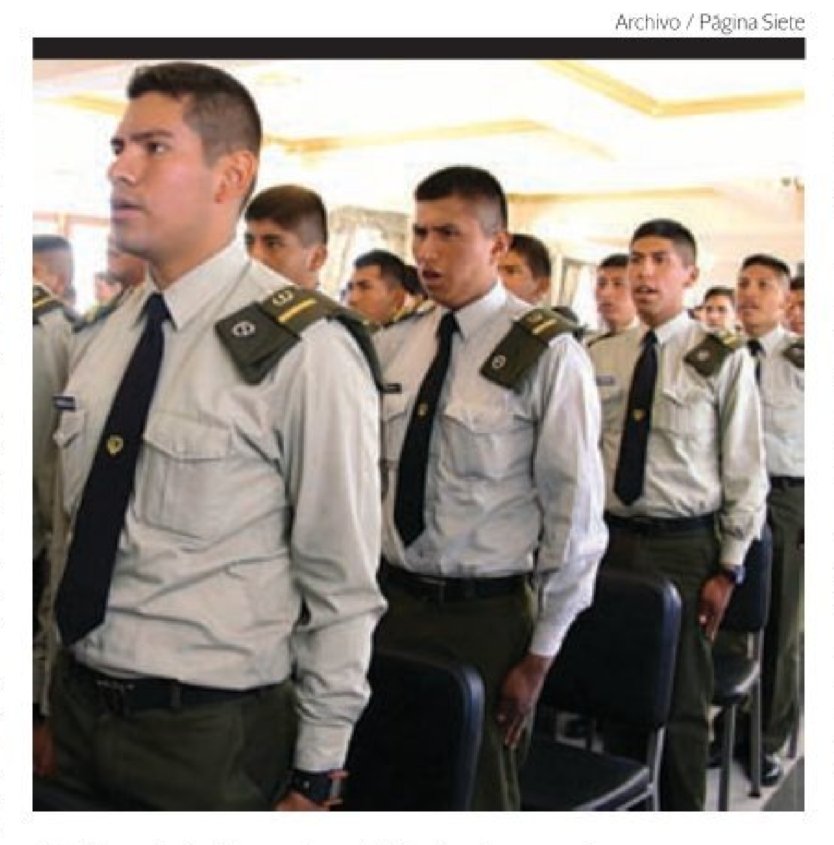
Tres cadetes de cuarto año de la Academia Nacional de Policías (Anapol) fueron denunciados por haber torturado, con castigos físicos y golpes con palos, a otro de nivel inferior, quien debido a las agresiones fue hospitalizado con posibles fracturas en los huesos de la columna.

El fiscal Germán Loma confirmó que la denuncia fue presentada en la Fiscalía de la zona Sur, por lesiones graves y leves. Hasta ayer se conocía que se tomó la declaración de la víctima y los tres cadetes de cuarto año acusados: Ariel M. V., Mauricio N. V. y Juan Pablo L. A.

"Me sancionaron en el patio de honor con arrastre, volteos y rolitos. Al no realizar los ejercicios correctamente mi cadete Mauricio N. V. procedió a patearme por la espalda y los glúteos con mi cadete Juan Pablo L. A., quien se encontraba en ese lugar y tenía en la mano un bastón PR-24, (...) mi cadete Mauricio N. V. agarró el bastón y empezó a golpearme en la parte de los glúteos, yo me encogí de dolor pero no le importó", es parte de la declaración que dio el cadete Cristian F. M., de quien no figura el año que cursa en la Anapol.

El hecho ocurrió entre la noche del 13 y la madrugada del 14 de junio. Según el documento, Cristian F. M. fue golpeado en el marco de las tradiciones o normas internas que rigen entre cadetes en el interior de la Anapol.

Archivo / Página Siete



Cadetes de la Anapol en el interior de un aula.

De acuerdo a la versión que la víctima dio el 19 de junio en la Fiscalía, fue castigado porque no saludó a Ariel M. V. cuando éste ingresó al ambiente donde estaba.

La noche del 13 de junio, Ariel M. V. llevó a Cristian F. M. al patio de honor de la Anapol para aplicar la "sanción", allí también fue agredido por Mauricio N. V. y Juan Pablo L. A.

La golpiza continuó en el área de la prevención, cerca de la puerta de ingreso. Allí los cadetes de cuarto año ordenaron a Cristian F. M. quedarse inmóvil y cuando estaba distraído le propinaron patadas en la espalda y el estómago. Más tarde, pese al mal estado del cadete, le ordenaron hacer guardia hasta la madrugada.

Por el dolor, Cristian F. M. se retiró al amanecer del 14 de junio. Al no verlo en su puesto, los cadetes de cuarto año lo buscaron y volvieron a someterlo a ejercicios físicos y, por último, lo llevaron a su dormitorio, donde prosiguieron los golpes con palos sobre la cama.

"Mi cadete Ariel M. V. entró al dormitorio y me indicó que me eche en su catre para sancionarme físicamente y procedió a sacar un palo de su casillero para luego golpearme, y yo le rogué porque sentía mucho dolor por los golpes y patadas que me dio Mauricio N. V. No podía recibir más golpes, pero igual me dio siete palazos en la región de los glúteos. Ya no me pude poner de pie", relató Cristian F. M.

Luego de las agresiones, Cristian F. M. aplicó remedios caseros en su domicilio para poder caminar, pero según la denuncia que llegó a este medio, debió ser internado por una posible fractura en la espalda.

Página Siete consultó por este caso en la dirección de Anapol pero no hubo respuesta, dijeron que los directores se encontraban en reunión para tratar la malla curricular.

"Mi persona no quería dirigirse a sanidad por temor a ser sancionado otra vez por mis cadetes de cuarto año, o que me llamen maricón", concluyó en su declaración Cristina F. M.

Pese a que la denuncia continúa en la Fiscalía, este medio conoció que se presentaría un acuerdo transaccional para cerrar el caso.

Por cambios de celda

Montenegro denuncia abuso de gobernador de Palmasola

ANF / La Paz

La defensa de Pedro Montenegro Paz, procesado por tráfico de drogas, denunció al gobernador de la cárcel de Palmasola, Nelson Pacheco, por abuso de autoridad, debido a que, constantemente es cambiado de celda y es amenazado con ser enviado a otro penal.

"Desconocemos bajo qué argumento el coronel Pacheco muda a Montenegro de celda en celda, tomando en cuenta que él va personalmente con policías y si él no quiere mudarse lo amenaza con trasladarlo a otro centro penitenciario", informó el abogado del narco, Ariel Góngora.

El jurista precisó que los cambios de celda se registraron cuatro veces y esto pone en riesgo la integridad física de su cliente. Este accionar fue calificado como un abuso de autoridad por parte del gobernador.

"Es un abuso de autoridad, toda vez que él es el gobernador del centro y su deber es de resguardar la integridad física y la vida de toda persona que guarda detención preventiva", dijo el abogado Góngora.

No obstante, Góngora afirmó que Régimen Penitenciario estableció que su defendido tiene una buena conducta y se acoge a los reglamentos del centro penitenciario.

El sindicado tiene tres casos abiertos en el país, uno por tráfico de drogas, legitimación de ganancias ilícitas, otro por falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado, procesos que fueron abiertos a los pocos días de que el acusado se entregó a la Policía, el 12 de mayo.

Es investigada por uso indebido de influencias

Medrano se acoge a su derecho al silencio

Página Siete / La Paz

En el marco de la investigación del caso Tersa, Maricruz Medrano, esposa del concejal de Sol.Bo Fabián Siñani, decidió acogerse a su derecho al silencio y no declaró ante la Fiscalía luego de ser citada en calidad de sindicada.

A la salida de la audiencia en la Fiscalía, Medrano se negó a dar declaraciones a los periodistas.

Por su lado, el fiscal Ronal Chávez informó que Medrano lo "increpó" al exigirle que le haga conocer la querella; sin embargo, el fiscal dijo que explicó a Medrano que no había una querella en su contra y que en la citación se hacía referencia al caso y a los hechos que se investigan.

"Si hubiera querella, que es lo que estaba reclamando (Medrano), se le notificaba al momento de la declaración. Además, se le dio el cuaderno de investigación con todo el tiempo para revisar los antecedentes y pueda asumir su defensa; sin embargo, desde el primer momento se mostró reticente", dijo Chávez.

Medrano es investigada por uso indebido de influencias en grado de complicidad, por presuntamente favorecer a la empresa de Tratamiento Especializado de Residuos Sólidos y Servicios Ambientales (Tersa) en el municipio paceño.

Asimismo, ayer se informó que la Sala Penal Cuarta de La Paz revocó las salidas laborales del concejal Siñani, luego de que la Fiscalía apelara la determinación con el argumento de que el funcionario edil podría obstaculizar la investigación.

Fiscalía



Maricruz Medrano revisa los expedientes del caso Tersa.